

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

4594

23 NOV 2015

VISTO:

El expediente N° 330-22-10-3969/2015 caratulado: -
DIRECCIÓN DE NIVEL SUPERIOR – E/ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN
Y DISEÑO CURRICULAR PROFESORADO DE QUÍMICA- CAPITAL -, y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones la Dirección de Nivel Superior, eleva Anteproyecto de Resolución por el cual se apruebe el Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial, correspondiente a la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Química.

Que a fojas 02/04 se incorpora Anteproyecto de Resolución con su respectivo Anexo en el que se contempla los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Corrientes oferentes de la Carrera de Educación Secundaria en Química.

Que resultan de aplicación al caso de autos la Ley Nacional de Educación N° 26.206, Ley de Educación Superior N° 24.521, Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07, 188/11, 140/11 Resolución N° 1588/2012 y la Ley de Ministerios N° 6233 art. 10° inc. b) Puntos 1, 2, 3, 4 y ccs.

Que a fojas 60 interviene la Subsecretaria de Gestión Educativa.

Que la Asesoría Jurídica de este ministerio emitió Dictamen N° 5.057 del 05 de noviembre de 2015, aconsejando dictar el correspondiente acto administrativo.

Por ello,

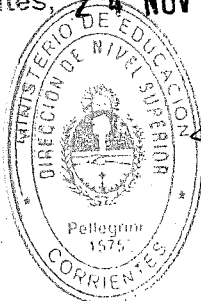
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

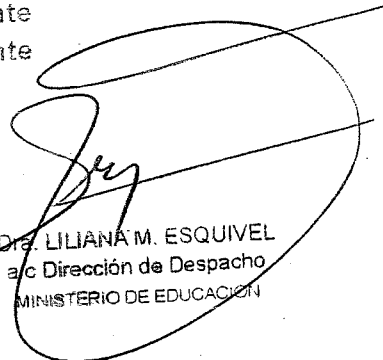
RESUELVE:

Sigue Hoja 2///...


CERTIFICO: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con su original.-

Corrientes, 24 NOV 2015




Dña. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

23 NOV 2015

-Hoja 2-
(expediente N°330-22-10-3969/2015)

///...

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Diseño Curricular y el Plan de Estudios Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial de la Carrera de "Profesorado de Educación Secundaria en Química".

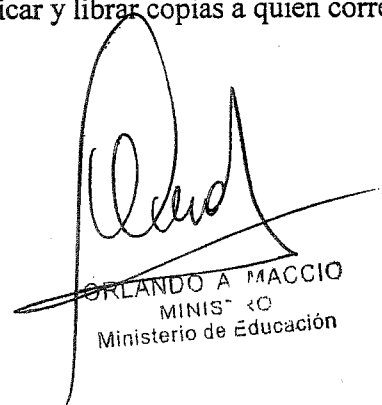
ARTÍCULO 2º: IMPLEMENTAR el documento precedente en los Intitutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de Corrientes, oferentes de esta carrera de formación docente inicial, a partir del Ciclo lectivo 2016. que se mencionan a continuación.

Institución	Localidad	CUE N°
Instituto Superior de Formación Docente "Ramón Carcano"	Monte Caseros	180142000

ARTÍCULO 3º: LA presente resolución es refrendada por el Secretario General de este ministerio.

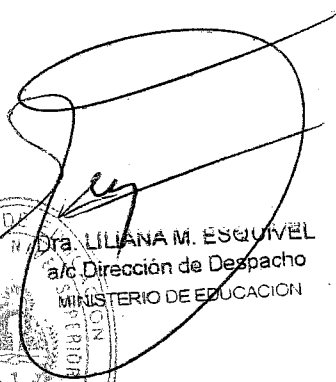
ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quien corresponda.

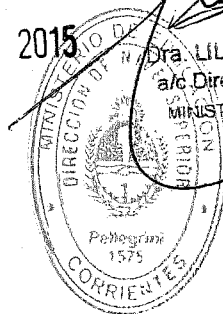

JUAN R. BREARD RUIZ DIAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


ORLANDO A. MACCHIO
MINISTRO
Ministerio de Educación

CERTIFICO: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con su original.-

Corrientes, 24 NOV 2015

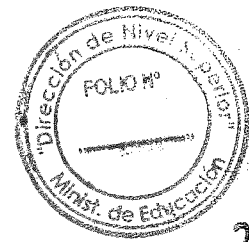

Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Sigue Hoja 3///...



ES COPIA



4594

23 NOV 2015

-Hoja 3-
(expediente N°330-22-10-3969/2015)

///...

Autoridades

Gobernador

Dr. Ricardo Colombi

Ministro de Educación

Dr. Orlando Macció

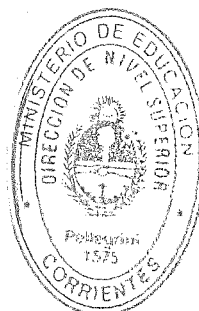
Subsecretaria de Gestión Educativa

Dra. Gabriela Albornoz

Directora de Nivel Superior

Mgter. Susana Nugara

Sigue Hoja 4///...





-Hoja 4-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Reformulación del Dis. Curricular para el Profesorado en
Química

Diseño Curricular Jurisdiccional

Denominación de la carrera

Título a Otorgar

Duración de la carrera

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra

Condiciones de Ingreso

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación
Docente

La Formación Docente Inicial

Fundamentación de la propuesta curricular

Finalidades formativas de la carrera

Perfil del egresado

Organización Curricular

Campo de la Formación General

Campo de la Formación Específica

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

2-Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado en Química

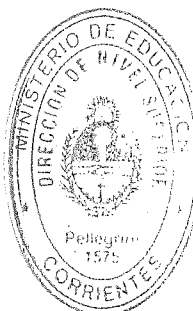
3-Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación

5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

Campo de la Formación General

Sigue Hoja 5///...



-Hoja 5-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Pedagogía
Psicología Educativa
Didáctica General
Lectura y Escritura Académica
Tecnologías de la Información y de la Comunicación
Historia Argentina y Latinoamericana
Filosofía de la Educación
Historia y Política de la Educación Argentina
Sociología de la Educación
Lengua Extranjera
Ética y Ciudadanía

Campo de la Formación Específica

Unidades curriculares de definición institucional

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

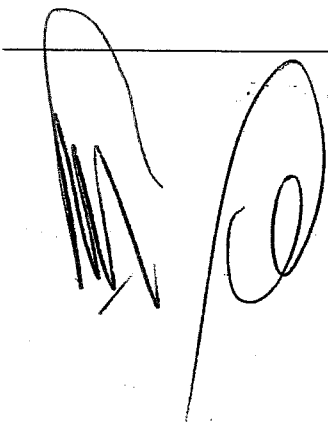
Práctica Docente I

Práctica Docente II

Práctica Docente III

Residencia Pedagógica

Bibliografía consultada para la elaboración del Diseño Curricular



Sigue Hoja 6///...

4594
23 NOV 2015

-Hoja 6-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Química

Coordinación General

Prof. Graciela Fernández

Campo de la Formación General

Prof. Julia Elena Olivera Perez

Campo de la Formación en las Prácticas Profesionales

Prof. Martha Mariño Rey

Campo de la Formación Específica

Prof. Maria Candelaria Gorbeña

Prof. Gabriela Prost

Solicitud de Validez Nacional de Títulos

Prof. Sofía Martínez

Asesoría Legal de la Dirección de Nivel Superior

Dra. Alicia Liliana Fernández

Diseño Gráfico

Gabriela Viviana Cardozo

Sigue Hoja 7///...

-Hoja 7-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Secundaria en Química

Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Secundaria en Química

Título a Otorgar

Profesor/a de Educación Secundaria en Química

Duración de la carrera

4 años

Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Química

Total de unidades curriculares: 34

Campos de Conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	816 horas	544 horas	20 %
Formación Específica	2272 horas	1515 horas	57 %
Formación en la Práctica Profesional	928 horas	619 horas	23 %
Totales	4016 horas	2677 horas	100%

Sigue Hoja 8///...

ES COPIA



4594

23 NOV 2015

-Hoja 8-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)



///...

Horas cátedras: 4016 horas

Horas reloj: 2677 horas

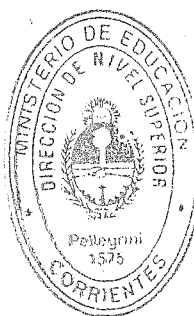
Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo			
		F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fueracampo
1°	1104	432	480	160	-
2°	1184	192	736	224	-
3°	1136	144	688	224	-
4°	816	48	368	320	-
EDI fuera año		-	-	-	-
Totalcarrera	4016	816	2272	928	-
Porcentaje	100%	20 %	57%	23%	-

Cantidad de UC por campo y por año; según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera de campo	Anuales	Cuatrim.

Sigue Hoja 9///...



-Hoja 9-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

1°	8		4	3	1	-	7	1
2°	10		3	6	1	-	7	3
3°	10		3	6	1	-	5	5
4°	6		1	4	1	-	3	3
EDI fuera de año	-		-	-	-	-	-	-
Total	34		11	29	4	-	22	12

Condiciones de Ingreso

Para el ingreso a las carreras de formación docente inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la docencia.
- Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración de la misma no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una

Sigue Hoja 10///...



-Hoja 10-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

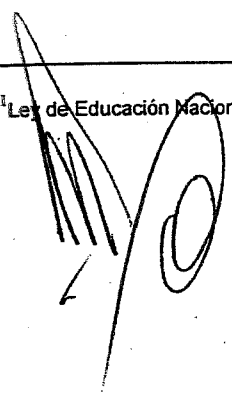
///...

instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

El Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Química de la Provincia de Corrientes se enmarca en los acuerdos logrados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación, acerca de las políticas y los planes de formación docente inicial; los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares¹. En este sentido se reformula el presente documento, mediante un proceso de trabajo colaborativo y participativo, atendiendo a las normas vigentes que regulan la Formación Docente Inicial en el País y en la Provincia:

- Ley de Educación Nacional Nº 26.206.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y su Anexo I "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"
- Resolución del Consejo Federal de Educación Nº30/07 y Anexos I "Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina", Anexo II "Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional";
- Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 134/11 que establece en su Artículo 5° La evaluación del diseño y desarrollo curricular de la Formación Docente Inicial, las condiciones institucionales, y la evaluación integral de los estudiantes."


¹ Ley de Educación Nacional Nº 26.206 Art.74

Sigue Hoja 11///...



-Hoja 11-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

- Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 140/11 y su Anexo "Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador",
- Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 188/12 "Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente"
- Resolución del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1588/12 y su Anexo II "Componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las Solicitudes de Validez Nacional"
- Resolución Ministerial Nº 1455/14. Corrientes.
- Resolución Ministerial Nº 1977/14 "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos Niveles y modalidades del S.E. de Corrientes".

La Formación Docente Inicial

La formación docente inicial es el proceso en el cual el futuro docente debe aprender su rol, su tarea, su función, su saber acerca de lo que debe enseñar, en definitiva, debe aprender a enseñar, lo que conlleva aprender además, acerca de los sujetos a quienes destinará su acto de enseñanza, para lograr que dichos sujetos aprendan.

Es un proceso complejo y temporal que implica un trayecto de formación, en el cual intervienen desde una lógica compleja, en su multiplicidad, concepciones, supuestos, tradiciones, creencias, saberes que se comparten y ponen en juego en la dialéctica de los sujetos que interactúan en dicha etapa inicial de la formación docente, en contextos históricos- sociales- culturales- políticos dados.

Diseñar la propuesta curricular de formación docente inicial, en el marco de la complejidad es un desafío que se actualiza permanentemente en los desarrollos curriculares y en los procesos de evaluación, los cuales, han sido tomados en consideración en este documento.

Sigue Hoja 12///...

-Hoja 12-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

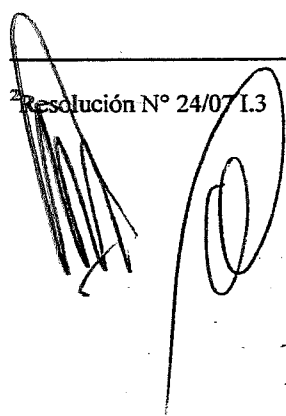
///...

La estructura, organización y dinámica curricular de la formación docente inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos².

En este marco, se realizó en la Provincia la evaluación del desarrollo curricular de los Profesorados de Educación Artística, Educación Física y Educación Especial durante el año 2014, conforme al dispositivo y cronograma acordados federalmente entre la Dirección General de Educación Superior y el Instituto Nacional de Formación Docente según normativas del Consejo Federal de Educación que la regulan.

Dicha evaluación se propuso obtener una visión de conjunto del desarrollo curricular de la formación de profesores de dichas carreras a nivel jurisdiccional; sus objetivos fueron fortalecer los logros de las nuevas propuestas de formación docente, identificar aspectos que pueden ser objeto de mejora en el presente Diseño Curricular, e informar a la sociedad sobre la formación de docentes para los niveles involucrados en dicha instancia de evaluación.

A través del citado Dispositivo de Evaluación Curricular, se recabó información proveniente de todos los actores intervinientes en la formación docente inicial de la carrera: Estudiantes, Profesores y Equipos Directivos. Las dimensiones de análisis estuvieron relacionadas con aspectos de carácter institucional - organizacional que inciden en las prácticas formativas; las Prácticas Docentes relacionadas con los logros y las cuestiones pendientes del proceso de implementación de los diseños curriculares en vigencia desde 2009 - 2010 y; las opiniones de los estudiantes sobre su experiencia formativa en el profesorado, acerca de contenidos de enseñanza, campo de las prácticas profesionales, prácticas de enseñanza de sus profesores y recursos institucionales.


² Resolución N° 24/07 I.3

Sigue Hoja 13///...

-Hoja 13-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

El proceso de reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Química se sustenta fundamentalmente, en el análisis, debate y aportes sistematizados, emitidos en los Informes Institucionales de Evaluación, resultantes de dinámicas de trabajo colaborativas y participativas; como también en los Informes de las Comisiones Externas, responsables de la metaevaluación del proceso desarrollado por todos los actores de los Institutos de la Provincia con dichas ofertas académicas, que han participado del Dispositivo evaluador.

En el mismo sentido, dentro del marco de reformulación del Diseño Curricular, considerando la idea de Formación Docente Continua, entendida como un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional; y en virtud de que *el diseño y su puesta en marcha requieren en paralelo, estimar las necesidades de asistencia técnica y de capacitación para su eficaz desarrollo*³; la jurisdicción, propendiendo a generar un circuito de retroalimentación entre las instancias de formación inicial y de desarrollo profesional docente, ha utilizado como insumos en este documento curricular, los informes de las experiencias y contenidos desarrollados en los *Proyectos Jurisdiccionales de Desarrollo Profesional*.

En la Formación Docente en la Provincia, se considera prioritaria la política territorial encarada en dicho sentido: a través de estrategias de formación pedagógica y didáctica que posibiliten al futuro docente, la construcción de herramientas conceptuales, prácticas y metodológicas para enseñar, y promover aprendizajes situados y significativos en los sujetos que habitan en contextos socioeconómicos más desfavorecidos -referidos a su accesibilidad-, además de los contextos urbanos y suburbanos. La finalidad es propiciar el desarrollo de las capacidades sustantivas

³ Resolución CFE N° 24/07 I.18

Sigue Hoja 14///...

///...

durante la etapa de formación docente inicial, considerando la atención a la diversidad y la inclusión educativa⁴.

El Equipo Técnico de la Dirección de Nivel Superior responsable del Diseño y Acompañamiento del Desarrollo Curricular de los Profesorados, ha coordinado el proceso de evaluación del desarrollo curricular en todas sus etapas e instancias, y ha sistematizado los aportes obtenidos de todos los actores participantes, en el proceso de reformulación del Diseño Curricular, en las instancias enunciadas precedentemente.

Por lo cual, este Documento Curricular es resultante de procesos de indagación, análisis, integración y elaboración de propuestas, que han ido conformando un entramado curricular significativo, ya que por su naturaleza participativa, es valioso desde el punto de vista de la mejora de la oferta que se propone, en relación con la factibilidad de su desarrollo. Asimismo, respetando los acuerdos federales y la idiosincrasia jurisdiccional plasmada en la política educativa de la Provincia, durante el proceso de reformulación del Diseño Curricular, se ha trabajado en consonancia con los equipos técnicos del resto del país mediante la coordinación del Instituto Nacional de Formación Docente, con el fin de preservar la cohesión y coherencia del sistema formador con los demás Niveles del Sistema Educativo Nacional, con el propósito de garantizar la validez nacional de las titulaciones que se otorgan⁵.

Fundamentación de la Propuesta Curricular

⁴ Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 11

⁵ Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art 15: "El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan"

Sigue Hoja 15///...

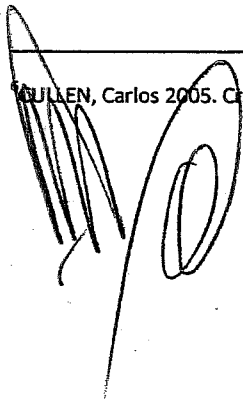
///...

La presente propuesta curricular deviene de la experiencia acumulada en la jurisdicción, tal como se describió precedentemente, en el marco de las acciones de acompañamiento al desarrollo curricular de los Profesorados en los Institutos Superiores de Formación Docente, como también de los aportes y construcciones colectivas surgidas a través de los proyectos jurisdiccionales de Desarrollo Profesional. En dichas instancias, han participado profesores, estudiantes y equipos directivos de las carreras de formación docente. Lo cual implica que en la reformulación del diseño curricular, se dé continuidad a gran parte del iniciado en 2009, con los ajustes que se han estimado necesarios conforme a las propuestas, demandas y recomendaciones técnicas emergidas durante el proceso de reformulación del documento.

Se enuncian algunas conceptualizaciones que se consideran fundantes desde un marco pedagógico para la función social, asignada al futuro docente, vinculadas con la tríada pedagógica y didáctica y las instituciones donde se ejercita el rol.

En tal sentido, la educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación, desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

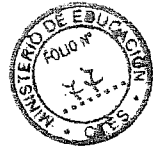
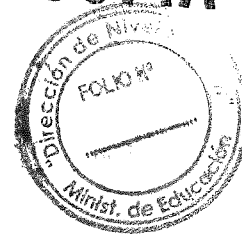
Así, la educación es una práctica social, una acción humana.⁶ Como acción humana, el proceso educativo es siempre un fenómeno comunicativo que se establece entre el educador y el educando; es en definitiva, la comunicación, el mecanismo educativo


BULLEN, Carlos 2005. Críticas de las razones de educar. Paidós. Buenos Aires.

Sigue Hoja 16///...



ES COPIA



4594

23 NOV 2015

-Hoja 16-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

por excelencia, ya que todo sistema educativo se asienta en fenómenos comunicativos.

Educación implica siempre transformar, innovar, cambiar al hombre de manera positiva, desarrollando un proceso permanente de formación personal, social y cultural orientado por un sistema axiológico y moral que propicie la capacidad crítica y de adaptación innovadora en el hombre.⁷

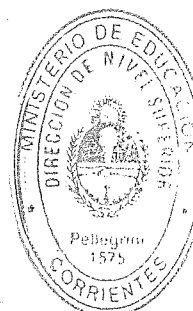
Al mencionar a la **institución** escolar se señala que, *la institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un "recorte de lo social", diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía.*⁸

*La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza, en las escuelas está destinada a todos, sin restricciones, ni exclusiones; de todo sin restricciones ni exclusiones y, para todos, en un clima democrático y pluralista.*⁹

⁷ Colom, Antoni; Cubero, Nufiez, 2005. Teoría de la Educación. Síntesis Educación. Madrid.

⁸ STEIMAN, Jorge 2007. ¿Qué debatimos en la didáctica? UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁹ CULLEN, Carlos. Op. cit.



Sigue Hoja 17///...



Escuela



4594

23 NOV 2015

-Hoja 17-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

La escuela es entendida como institución que prodiga enseñanzas, saberes reconocidos históricamente como válidos; es decir, los saberes que se seleccionan para ser transmitidos a las generaciones más jóvenes.

En el nivel de enseñanza superior, el logro de los aprendizajes hace que el estudiante tenga la posibilidad de desarrollar las competencias dentro de la sociedad, que le exige la profesión de un graduado de Educación Superior. Este logro depende de la responsabilidad del mismo, en este ciclo de su vida y es aquí donde se pone de manifiesto; como menciona Alicia Camilloni (1995) la paradoja de alumno como sujeto joven y maduro a la vez, que debe demostrar los productos de su aprendizaje como individuo adulto.

Es menester entonces, poner en relevancia la consideración del *sujeto adulto* en el lugar que asume y se le otorga en la formación docente inicial; lo que requiere el desarrollo de la capacidad de *autonomía*, a través de procesos internos de elaboración, para actuar con firmeza, responsabilidad y convicción, con seguridad del propio acto social de formar¹⁰.

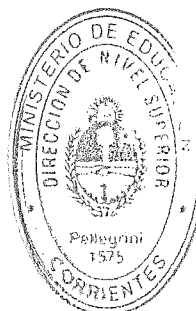
Para favorecer el aprendizaje del futuro docente, a través de experiencias formativas que favorezcan el desarrollo de las competencias que debe reunir el mismo, el profesor del instituto formador debe basar sus propias prácticas pedagógicas en tres pilares fundamentales¹¹:

1. Que la clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas.

¹⁰ SOUTO, Marta "Complejidad y Formación Docente" 2009, en YUNNI, J.A. Comp. "La formación docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Editor. Argentina.

¹¹ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap IV.5.76

Sigue Hoja 18///...



-Hoja 18-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

2. Que el Nivel para el que se forma se haga presente en dicha construcción metodológica.
3. Que la clase en el instituto pueda vivirse como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.

Ello implica que el profesor de profesorado debe poseer conocimiento y /o alguna experiencia en el Nivel para el cual está formando.

Se destaca el lugar de la **enseñanza** como modo principal para concretar el derecho a la educación. Esto implica pensar que se enseñan contenidos a través de formas particulares de enseñar. La enseñanza es concebida como proceso dialógico, intencional, donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos, un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carace de dicho conocimiento, y un saber, conocimiento objeto de transmisión.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios¹²

La definición de enseñanza, remite a distinguir las buenas prácticas de enseñanza.

“...La buena enseñanza tiene tanto fuerza moral como epistemológica. En el sentido moral equivale a preguntar qué acciones docentes pueden justificarse basándose en principios morales y son capaces de provocar acciones de principio por parte de los estudiantes. En sentido epistemológico es preguntar si lo que se enseña es

¹² CAMILLONI, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

Sigue Hoja 19///...

-Hoja 19-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

racionalmente justificable y digno de que el estudiante lo conozca, lo crea o lo entienda" (Fenstermacher, 1989)¹³

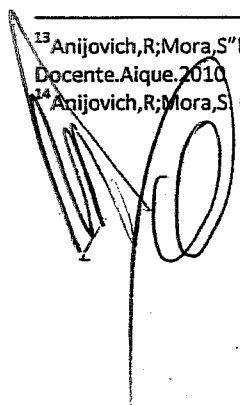
"...La buena enseñanza es aquella con intencionalidades definidas y explícitas que promueve la interacción entre los alumnos y los docentes y entre los propios alumnos, y que transcurre en un espacio, tiempo y en un contexto socioeconómico determinado. Es aquella en la que un docente, apelando a ideas o a recursos nuevos o existentes, encuentra un sentido, un para qué de ese hacer; lo lleva a la práctica, recupera de modo reflexivo lo que ocurrió y puede pensar en mejorar futuras acciones."¹⁴

Se trata de encontrar para cada contenido la mejor manera de enseñanza, entrelazando de esta manera la buena enseñanza y la enseñanza comprensiva, empleando una teoría de la enseñanza con capacidad de crítica de fundamentos y conclusiones.

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que "se ofrece" para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso

¹³ Anijovich, R.; Mora, S. "Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula" Nueva Carrera Docente. Aique, 2010.

¹⁴ Anijovich, R.; Mora, S. Op.cit.



Sigue Hoja 20///...

///...

de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el currículum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

Finalidades Formativas de la Carrera

La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos¹⁵.

Lo que implica favorecer el desarrollo de capacidades en los futuros docentes para:

- Contextualizar las intervenciones de enseñanza con el objeto de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos, apoyando procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y

¹⁵ Ley de Educación Nacional Nº 26.206 Art. 71

Sigue Hoja 21///...

///...

de las aulas a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para sus alumnos.

- Construir el rol profesional a través del logro de autonomía y responsabilidad para la genuina toma personal de decisiones en la enseñanza, ejerciendo autoridad pedagógica como profesional reconocido y legitimado por el ejercicio de su rol comprometido y responsable.
- Generar situaciones de aprendizaje en contextos diversos y en los distintos niveles y modalidades para las que se forma, en el marco institucional en el que se desempeñe.
- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Realizar adecuaciones, producción y evaluación de los contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar.
- Conocer e identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos de los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo, como base de su actuación docente.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos ateniendo la diversidad, confiando en las posibilidades de aprender de sus alumnos.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes con el objeto de promover el desarrollo de sujetos críticos.
- Acompañar los procesos de aprendizaje de sus alumnos identificando los factores que lo potencian, para promoverlos; como los obstáculos que dificultan dichos procesos, para intensificar su intervención pedagógica con el objeto que sus alumnos aprendan.
- Conducir los procesos de construcción grupal, facilitando el aprendizaje individual.

Sigue Hoja 22///...

-Hoja 22-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Reconocer, seleccionar y usar los recursos disponibles en la institución para ser utilizados en la enseñanza.
- Participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su tarea.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborando proyectos compartidos, participando y proponiendo actividades propias de la institución educativa, que promuevan la mejora en la calidad educativa.

Perfil del egresado

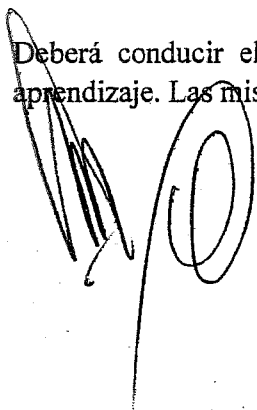
El egresado del Profesorado de Educación Secundaria en Química podrá ejercer el rol docente en todas las instituciones educativas de Nivel Secundario del Sistema Educativo Nacional, en el ámbito estatal y privado, en todo el territorio de la República Argentina.

El futuro docente tendrá que acreditar al momento de egresar las competencias que le permitan establecer conexiones entre los campos del conocimiento pedagógico-didáctico y curricular específico.

Poseer capacidades, habilidades y actitudes que faciliten su desempeño en el contexto en el que se desarrolla su actividad profesional.

Reflexionar sobre su propia práctica docente como fuente de desarrollo profesional, que le permita desarrollar el pensamiento crítico y constructivo frente al entorno cotidiano y en especial en la enseñanza de saberes relacionados con su disciplina.

Deberá conducir el proceso de enseñanza, propiciando experiencias valiosas de aprendizaje. Las mismas incluyen:



Sigue Hoja 23///...

-Hoja 23-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

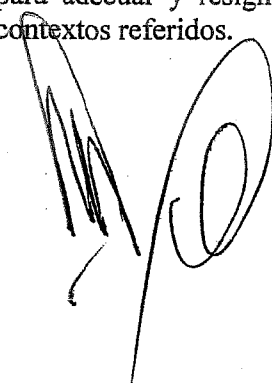
///...

- El conocimiento de un sólido marco teórico –práctico acorde a la enseñanza de su ciencia, estableciendo conexiones con el marco, normativo y las exigencias propias de la sociedad, de la que forma parte.
- La elaboración de estrategias de enseñanza y evaluación acorde a las demandas del sujeto de la educación, en relación a los niveles para los que forma, específicamente formulados para la formación orientada atendiendo las características personales, sociales y culturales de los alumnos.
- Integrarse a equipos de trabajo, respetuoso de las decisiones colectivas, y de aceptación de la diversidad de ideas.
- La interpelación y análisis de la realidad donde los hechos de comprensión de las múltiples dimensiones de la práctica docente, de modo que favorezca su desempeño en el aula, en la institución y en la comunidad, brindando respuestas innovadoras con propósitos de mejora.

Desarrollar procedimientos y propuestas metodológicas que integren las TIC, como asistentes digitales favorecedores de experiencias valiosas de aprendizaje.

Promover la Formación Docente Continua a través de actividades de investigación, búsqueda, sistematización y análisis de la información de diversas fuentes, así como bibliografía actualizada sobre temas vinculados con su disciplina y la práctica.

Leer la realidad social y económica de la comunidad que atiende, la institución donde trabaja y especialmente la de los grupos de los cuales provienen sus alumnos para adecuar y resignificar los diseños curriculares vigente en la provincia a los contextos referidos.



Sigue Hoja 24///...

-Hoja 24-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

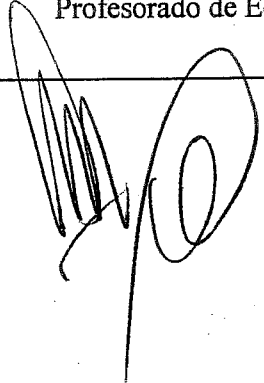
Organización Curricular

1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

La Formación Docente Inicial se organiza en tres Campos: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación ~~en la Práctica Profesional~~, los que se plantean en estrecha articulación, en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General; de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura, que busque *problematizar* más que normalizar, por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.¹⁶

El Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Secundaria en Química se organiza en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 4016 horas reloj, 2677 horas cátedras, a lo largo de 4 años de estudio.
- Organización del Plan de estudio en tres Campo de Conocimiento: Formación General, Formación Específica, Formación en la Práctica Profesional.
- Presencia de los tres Campos de Formación en todos los años de estudio, desde una lógica curricular de integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos.
- Peso relativo de los campos en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Química:



4594
23 NOV 2015

-Hoja 25-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

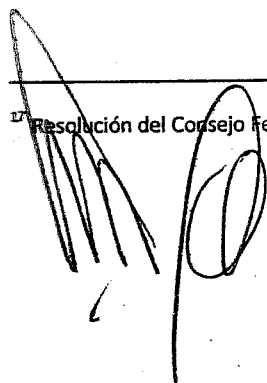
- Formación General: 20 %
- Formación Específica: 57 %
- Formación en la Práctica Profesional: 23 %
- Aumento progresivo de la Práctica docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General:

La formación general está dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes¹⁷ en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo.

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Pedagogía, Psicología Educativa, Didáctica General, Lectura y Escritura Académica, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Historia Argentina y Latinoamericana, Historia y Política de la Educación Argentina, Filosofía, Sociología de la Educación, Ética y Ciudadanía.

Las unidades curriculares de la Formación General deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada, en torno al Campo de la Práctica Profesional, quien vertebra la formación docente inicial, considerando las **Finalidades Formativas de la carrera**.


¹⁷ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.1.

Sigue Hoja 26///...

///...

Campo de la Formación Específica:

La formación específica está dirigida al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo, en los niveles del sistema educativo, especialidad y/o modalidad educativa para la que se forma¹⁸.

Las unidades curriculares que integran el campo de la formación específica contemplan contenidos relativos a:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la Educación Secundaria en Química.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de la educación.
- Propuesta variable o complementaria (definidas a nivel institucional conforme a las propuestas en este Diseño Curricular).

Las unidades curriculares de la Formación Específica deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada con el campo de la Formación General y el Campo de la Práctica Profesional, contemplando en forma explícita y manifiesta los niveles para los cuales se está formando en los contenidos de enseñanza, la construcción didáctica y dispositivos de evaluación (instrumentos, procesos, criterios); considerando las **Finalidades Formativas de la carrera**.

¹⁸ Resolución del Consejo Federal de Educación N°24/07 Cap IV- 2- 30.2

Sigue Hoja 27///...

- ///...

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

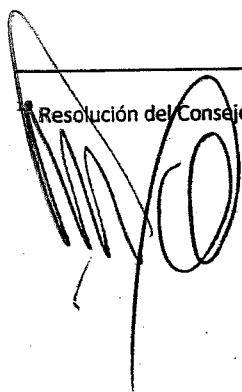
La formación en la Práctica Profesional está orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos¹⁹.

Las unidades curriculares que integran el campo de la formación en la práctica profesional integran conocimientos de los otros dos campos de formación, con énfasis en contenidos de la formación específica en la práctica.

Es importante reconocer que la formación en las prácticas del futuro docente, abarca el *aprendizaje modelizador* que se desarrolla en el Instituto en la enseñanza de las unidades curriculares, además del trabajo que se realiza en las escuelas/instituciones asociadas; con el objeto de favorecer situaciones de enseñanza que brinden posibilidades de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en los Institutos, reconociendo que los futuros docentes tenderán a enseñar de la forma en que se les ha enseñando - en tanto la tarea del futuro docente es "enseñar"-.

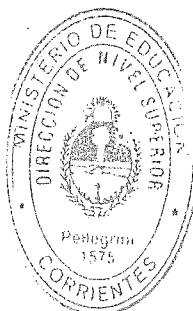
Se organizan desde el comienzo de la formación inicial, incrementándose progresivamente hasta culminar en 4° año, en la Residencia Pedagógica. Se constituyen en el eje integrador, que vertebra el proceso de formación docente inicial. En dicho sentido integrador, se debe prever:

- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas/instituciones asociadas a través de Proyectos compartidos que involucren el tramo de la



Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.3

Sigue Hoja 28///...



-Hoja 28-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes.

- Construcción y fortalecimiento del rol de Docente Orientador, quien es el nexo entre el grupo clase de la escuela/institución asociada y los practicantes/residentes del Instituto Superior.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas/Instituciones asociadas y las organizaciones sociales.
- Desarrollo de prácticas y residencia en los distintos niveles y modalidades para los que se forma, en diferentes ámbitos escolares/institucionales y contextos socio- educativos.

2.Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado de Educación Secundaria en Química

Total de unidades curriculares: 34

Campos De Conocimiento	Horas Didácticas	Horas Reloj	Porcentajes
Formación General	816 Horas	544 Horas	20 %
Formación Específica	2272 Horas	1515 Horas	57 %
Formación en la Práctica Profesional	928 Horas	619 Horas	23 %
Totales	4016 Horas	2677 Horas	100%

3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Sigue Hoja 29///...

///...

Unidades Curriculares:

Se entiende por **unidades curriculares** a aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

La enseñanza no solo debe pensarse como un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que la construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento²⁰.

Conforme a cómo se organice la unidad curricular, deberán pensarse las formas de enseñanza y de evaluación, según las características de cada formato curricular.

Este diseño curricular prevé la organización de las unidades curriculares en diferentes formatos: materia, seminario, taller, entre otros; los cuales a continuación se describen.

En las unidades curriculares de definición institucional se da la opción, de que las mismas puedan ser organizadas como seminario o como taller, según el criterio institucional, y la temática seleccionada para ser trabajada en dichas instancias.

Materia:

La unidad curricular se organiza como materia cuando se define la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios con sus correspondientes derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Tienen el objeto de brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter

²⁰ Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 24/07. Cap V.6

Sigue Hoja 30///...

///...

provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución en el tiempo.

Seminario:

La unidad curricular se organiza como seminario cuando se prevé el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, mediante la reflexión crítica y reflexiva, y el manejo de literatura específica. Se sistematiza el estudio en forma parcial o final a través de producciones escritas que sirven como instancias evaluativas durante el desarrollo del cursado. Dichas producciones pueden adoptar diferentes formatos, a elección del profesor.

Posteriormente se podrá requerir una defensa oral del trabajo resultante del estudio realizado, donde se exponga el mismo además del proceso llevado a cabo, actividad afín con los procesos metacognitivos, propios del ejercicio del pensamiento crítico.

Taller:

La unidad curricular se organiza como taller cuando se espera una producción o instrumentación en el marco de la acción profesional. Es una instancia donde se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor formativo.

El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos, a través de la elaboración de proyectos concretos, de diseño de trabajo operativo, que implique la capacidad de ponerlos en práctica.

El desarrollo de las capacidades que involucra desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un mero hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles, como se

Sigue Hoja 31///...

///...

inicia la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre las capacidades que resultan relevantes de trabajar en la unidad curricular propuesta como taller se incluyen competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, paraproyectos de integración escolar, etc.

El taller es una instancia propicia para ejercitar el trabajo en equipos, lo que se constituye en una de las necesidades de formación de los docentes. Durante su desarrollo se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su evaluación al igual que el seminario también es procesual, y la instancia final es compatible con la evaluación del producto requerido durante el desarrollo del taller, con su correlativa defensa oral.

Prácticas Docentes²¹:

Las unidades curriculares del Campo de Formación en la Práctica Profesional asumen este formato, el cual implica la participación progresiva de trabajos en el ámbito de la práctica docente en el instituto formador, en las instituciones asociadas y en el aula.

Las unidades curriculares con este formato representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones, como encuentros posteriores de análisis de prácticas y

²¹ Res. CFE N° 24/07, Cap V, ítem 84.

Sigue Hoja 32///...

///...

resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y los docentes orientadores.

4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación

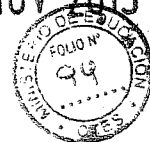
1° Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	Anual	Materia	4 horas
2	Psicología Educacional	Cuatrimstral	Materia	5 horas
3	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
4	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	3 horas
5	Estructura de la Materia I	Anual	Materia	5 horas
6	Matemática	Anual	Materia	5 horas
7	Física	Anual	Materia	5 horas
8	Práctica DocenteI: Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas	Anual	Prácticas Docentes	5 horas
2° Año				
9	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Anual	Taller	3 horas
10	Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimstral	Materia	3 horas
11	Filosofía de la Educación	Cuatrimstral	Materia	3 horas

Sigue Hoja 33///...



4594

23 NOV 2015

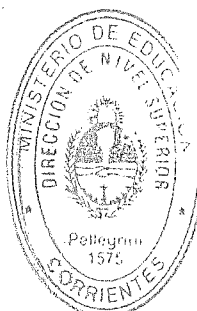


-Hoja 33-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

12	Las transformaciones de la Materia y la energía	Anual	Materia	5 horas
13	Estadística y Probabilidad	Cuatrimstral	Taller	4 horas
14	Introducción a la Biología Celular	Anual	Materia	4 horas
15	Epistemología de la Química	Anual	Materia	4 horas
16	Sujeto de la Educación Secundaria	Anual	Materia	4 horas
17	Didáctica de la Química I	Anual	Materia	4 horas
18	Práctica Docente II: Programación de la Enseñanza/ Curriculum y Organizaciones Escolares	Anual	Prácticas Docentes	7 horas
3° Año				
19	Lengua Extrajera	Cuatrimstral	Taller	3 horas
20	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimstral	Materia	3 horas
21	Sociología de la Educación	Cuatrimstral	Materia	3 horas
22	Química del carbono	Anual	Materia	5 horas
23	Análisis Cualitativos y Cuantitativos de las transformaciones	Anual	Materia	5 horas
24	Química Industrial y Ambiental	Anual	Materia	4 horas
25	Metodología de la investigación	Cuatrimstral	Taller	4 horas
26	Tecnología de la Información y la comunicación en la Química	Cuatrimstral	Taller	3 horas
27	Didáctica de la Química II	Anual	Materia	4 horas
28	Práctica Docente III: Coordinación de grupos de aprendizaje/ Evaluación de los Aprendizajes	Anual	Prácticas Docentes	7 horas
4° Año				
29	Ética y Ciudadanía	Cuatrimstral	Materia	3 horas

Sigue Hoja 34///...



-Hoja 34-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

30	Educación Sexual Integral	Cuatrimstral	Taller	3 horas
31	Química Aplicada: Problemáticas locales(salud, industria y ambiente)	Cuatrimstral	Seminario/ Taller	4 horas
32	Química Biológica	Anual	Materia	5 horas
33	Espacio de Definición Institucional	Anual	Taller	3 horas
34	Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias	Anual	Prácticas Docentes	10 horas

Denominación, formato y carga horaria de las unidades curriculares (con EDI fuera de campo)

Años	Campo de la formación general		Campo de la Formación específica		Campo de la formación en la práctica profesional			
1º	Didáctica General- Materia- 4 horas cátedras		Estructura de la Materia- Materia- 5 horas cátedra		Práctica Docente I: Métodos y Técnicas de Recolección/ Instituciones Educativas- Prácticas Docentes- 5 horas cátedra			
	Lectura y Escritura Académica- Taller- 3 horas cátedra		Matemática- Materia- 5 horas cátedras					
	Pedagogía- Materia - 4 horas cátedras		Física– Materia- 5 horas cátedras					
		Psicología Educativa- Materia- 5 horas cátedra						

Sigue Hoja 35///...

///...

2°	Tecnologías de la Información y la Comunicación- Taller- 3 horas cátedras		Las Transformaciones de la Materia y la Energía- Materia- 5 horas cátedras		Práctica Docente II: Programación de la Enseñanza/ Curriculum y Organizaciones Escolares- Practicas Docentes- 7 horas cátedra	
	Historia Argentina y Latinoamericana- Materia- 3 horas cátedra	Filosofía de la Educación- Materia- 3 horas cátedra	Estadística y Probabilidad. Taller. 4 horas			
3°			Química del Carbono- Materia- 5 horas cátedras		Práctica Docente III: Coordinación de grupos de Aprendizaje / Evaluación de los Aprendizajes - Practicas Docentes- 7 horas cátedra	
			Análisis cualitativos y cuantitativos de las transformaciones- Materia 5 horas cátedras			
			Química industrial y ambiental- Materia-4 horas cátedras			
			Didáctica de la Química II- Materia- 4 horas cátedras			

Sigue Hoja 36///...

	Sociología de la Educación – Materia- 3 horas cátedra		Historia y Política de la Educación Argentina- Materia- 3 horas cátedra		Tecnología de la Información y la Comunicación en la Química Taller- 3 horas cátedra		Metodología de la Investigación- Taller- 4 horas catedras					
			Lengua Extranjera- Taller- 3 horas cátedra									
4º					Química Biologica- Materia- 5 horas cátedra				Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias – Practicas Docentes- 10 horas cátedra			
	Ética y Ciudadanía- Materia- 3 horas cátedra				Espacio de Definición Institucional- Taller- 3 horas							
					Educación Sexual Integral- Taller- 3 horas cátedra		Química Aplicada: Problematicas locales (salud, industria y ambiente)- Taller- 4 horas cátedra					

5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

Sigue Hoja 37///...

-Hoja 37-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

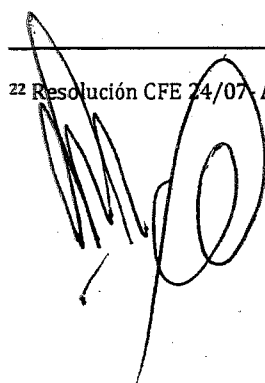
Campo de la Formación General

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

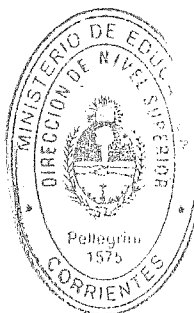
Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *"el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes, para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."*²²

Estas unidades curriculares organizadas disciplinarmente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva


22 Resolución CFE 24/07 Anexo I

Sigue Hoja 38///...



23 NOV 2015



-Hoja 38-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

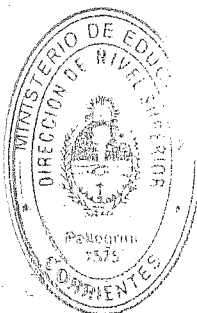
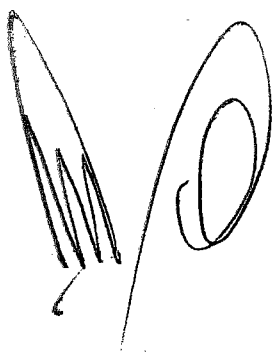
///...

para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Asimismo debe organizarse el diseño y desarrollo de las unidades curriculares del campo de la formación general, en forma articulada con el Campo de la Práctica Profesional en todos los años de cursado de la carrera, según corresponda. Resguardando la coherencia y vinculación con el Campo de la Formación Específica en aspectos relacionados con la cuestión pedagógico-didáctica y las particularidades propias de los Niveles y/o modalidades para los que se forma.

Las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación General son:

- Pedagogía
- Psicología Educacional
- Didáctica General
- Lectura y Escritura Académica
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Historia Argentina y Latinoamericana
- Historia y Política de la Educación Argentina
- Filosofía
- Lengua Extranjera
- Sociología de la Educación
- Ética y Ciudadanía



Sigue Hoja 39///...



4594

23 NOV 2015

-Hoja 39-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)



///...
Pedagogía

Denominación: Pedagogía

Formato: Materia

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

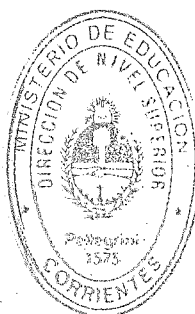
Finalidades formativas de la unidad curricular

La Pedagogía como unidad curricular del Campo de la Formación General, es el espacio de formación que se constituye en los fundamentos de la práctica docente que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y

Sigue Hoja 40///...



-Hoja 40-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

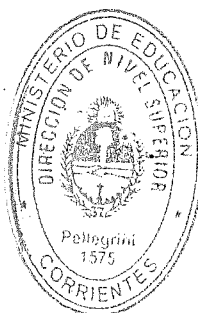
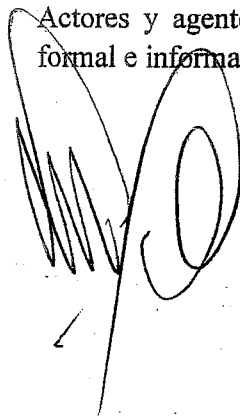


///...
reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permite comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico, para comprender la educación en el contexto actual.

Ejes de contenido

- Aproximación a la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y las Ciencias de la Educación.
- Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.
- Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna. Corrientes pedagógicas contemporáneas. Aportes.
- El discurso pedagógico actual. Características actuales de la escuela.
- Problemáticas educativas en el debate pedagógico actual. La educación en la sociedad del conocimiento. Los pilares de la educación del futuro. Las condiciones de educabilidad en los sujetos que aprenden en la actualidad. Actores y agentes educativos. Los escenarios de la educación: formal, no formal e informal.



Sigue Hoja 41///...



ES COPIA

4594

23 NOV 2015

-Hoja 41-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...



Psicología Educacional

Denominación: *Psicología Educacional*

Formato: *Materia*

Regimen de cursado: *Cuatrimestral*

Ubicación en el diseño curricular: *1° año*

Asignación horaria: *5(cinco) horas didácticas*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Psicología Educacional como disciplina del Campo de la Formación General pretende ofrecer marcos teóricos para comprender las relaciones entre Psicología y Educación, y sus efectos sobre las prácticas de escolarización, dilucidando los riesgos reduccionistas y aplicacionistas de dichas relaciones.

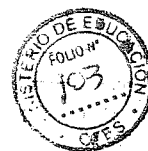
Asimismo comprende el desarrollo de teorías que describen y explican el proceso de aprendizaje y la construcción del conocimiento en el contexto escolar, abordando rasgos específicos del aprendizaje en coordenadas particulares de los espacios escolares tales como la organización graduada y simultánea de la enseñanza, las regulaciones de los tiempos institucionales, que promueven determinados tipos de procesos de desarrollo y de aprendizaje. La experiencia escolar es una experiencia social particular que propone o impone a los sujetos, cierto trabajo cognitivo intenso y específico. Esta experiencia de aprendizaje, puede ser fácilmente simplificada y escindida, lo cual debe ser objeto de profundo análisis, ya que es uno de los factores del complejo problema del fracaso escolar, si no se evitan los riesgos reduccionistas

Sigue Hoja 42///...



-Hoja 42-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...



o escisionistas de estos procesos. El futuro docente debe comprender dicha problemática para propiciar situaciones de aprendizaje cercanas a las formas espontáneas propias del aprendizaje extraescolar, más motivantes para el sujeto que aprende.

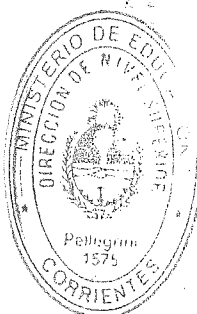
En otro eje se propone marcos de análisis para comprender los alcances y límites de las perspectivas psicológicas acerca de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Ponderar con cierto cuidado dichos alcances y limitaciones, propiciaría en los futuros docentes, comprender la importancia del diseño de estrategias de enseñanza precisas, motivantes, que muestren a los alumnos la relevancia del conocimiento en juego y que valoren y conozcan los saberes y estrategias que supone su dominio.

Esta unidad curricular pretende el abordaje de algunos problemas propios de las prácticas educativas a través de una perspectiva psicoeducativa tales como: el problema de la motivación, el fracaso escolar, relaciones docente-alumno en el dispositivo escolar. En este sentido, se deberá trabajar con los futuros docentes acerca de los criterios que pueden definirse a la hora de abordar tanto problemas particulares como a las perspectivas teóricas a las que se puede recurrir, con el objeto de evitar abordajes reduccionistas a favor de una (perspectiva de la presentación de problemas) u otra perspectiva (perspectiva teórica).

Respecto de los criterios a seguir para la selección de las perspectivas teóricas, son dos: 1- la pertinencia y relevancia de los desarrollos teóricos para el tipo de problemas que desea abordarse; y 2- la vigencia y presencia de las perspectivas en la discusión psicoeducativa actual, tanto en nuestro país, como en la región, y en los ámbitos más amplios.

Cabe aclarar que los aportes teóricos que se proponen en Psicología Educacional, son distintos a los que se plantean en la unidad curricular del Campo de la Formación

Sigue Hoja 43///...



-Hoja 43-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Específica Sujetos de la Educación. Desde luego que, las relaciones entre Psicología y Educación, hacen factibles las posibles intersecciones con otras unidades curriculares como la Didáctica General y Sujeto de la Educación. Pero el perfil disciplinar de la Psicología Educacional obliga a mantener los contenidos dentro de los parámetros centrales de una disciplina como tradición de investigación: su objeto/a, sus unidades de análisis, sus problemas teóricos y metodológicos, los principales debates que estructuran la producción contemporánea del campo.

Ejes de contenido

- Psicología y Educación. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. Tensiones entre homogeneidad y atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna.
- Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Las particularidades del aprendizaje y la construcción del conocimiento en la escuela. El impacto cognitivo de la escolarización conforme a los enfoques socioculturales y cognitivos. Algunos criterios de progreso en el aprendizaje escolar. Análisis de los dispositivos tipo "andamiaje".
- Desarrollo, aprendizaje y desarrollo. Problemas y perspectivas teóricas. Las miradas centradas en el sujeto, la interacción y el desarrollo: perspectiva psicogenética. Balance de los usos educativos de la teoría psicogenética en la Argentina. Aportes de la teoría cognitiva del aprendizaje de Ausubel a las diversas formulaciones del cambio cognitivo. Implicancias en la enseñanza de las ciencias. Alcances y límites de las perspectivas psicológicas sobre las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
- Algunos problemas de las prácticas educativas desde una perspectiva psicoeducativa. El problema de la motivación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje autorregulado.

Sigue Hoja 44///...

-Hoja 44-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Las interacciones en el aula y los procesos de aprendizaje y enseñanza. Modalidades de interacción: docente- alumno, entre pares. Los mecanismos de influencia educativa.
- Relaciones de asimetría y autoridad entre docente-alumno en el dispositivo escolar. Influencia sobre la motivación y las posibilidades de apropiación e identificación.
- Concepciones sobre fracaso escolar masivo: de la hipótesis del "déficit" a la comprensión entre sujeto y escuela. La educabilidad como capacidad de los individuos y la "educabilidad" como propiedad de las situaciones educativas. De la evaluación de la capacidad a la construcción de la posibilidad.

Didáctica General

Denominación: Didáctica General

Formato: Materia

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Didáctica General constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

Sigue Hoja 45///...

///...

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir, está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes; en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Ejes de contenidos

- Aproximación al campo de la Didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.
- La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.
- Problematicación de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas en la toma de decisiones didácticas del docente.
- *Práctica docente y práctica de enseñanza* como "lugares" donde se efectiviza la enseñanza. La necesidad de pensar una epistemología de la práctica: la racionalesidad técnica y la racionalidad interpretativa como concepciones contrapuestas.

Sigue Hoja 46///...

-Hoja 46-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.
- El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los ~~saberes culturales~~ y los conocimientos disciplinares del currículo. Justicia curricular.

Lectura y Escritura Académica

Denominación: Lectura y Escritura Académica

Formato: Taller

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

Sigue Hoja 47///...



4594

23 NOV 2015



-Hoja 47-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural-superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, *saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.*²³

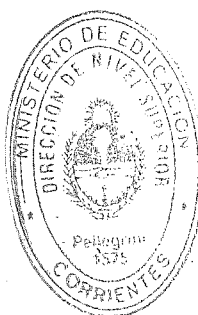
Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, se trataría de *preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento*²⁴.

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la "alfabetización académica", es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos

²³COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México, F. C. E. pág. 49

²⁴BOMBINI, G. (2006) *Remventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

Sigue Hoja 48///...



///...

requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)²⁵.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscrita en un sistema.

La lectura de literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

Ejes de contenidos

- La lectura como práctica social y como proceso.
- La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos.
- Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.
- La escritura como práctica social. El proceso de escritura.

²⁵ Carlino, P. (2006) Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica. FCE/Bs. As..

Sigue Hoja 49///...



4594

23 NOV 2015



-Hoja 49-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.
- La lengua oral en contextos informales y formales.
- Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Denominación: *Tecnologías de la Información y de la Comunicación*

Formato: *Taller*

Regimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *2° año*

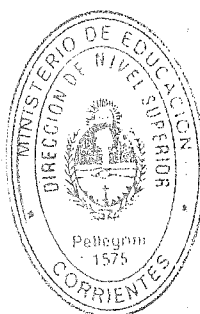
Asignación horaria: *3(tres) horas didácticas*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular Tecnologías de la Información y la Comunicación que forma parte del Campo de la Formación General, está en franca construcción epistemológica disciplinar, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la

Sigue Hoja 50///...





4594

23 NOV 2015

-Hoja 50-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)



///...

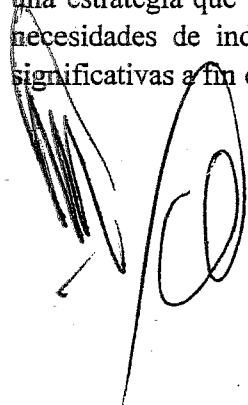
educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

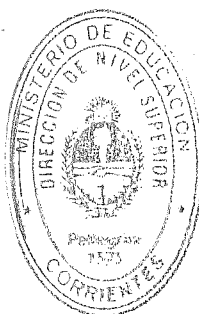
El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): "... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo".

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.



Sigue Hoja 51///...





///...

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc. con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

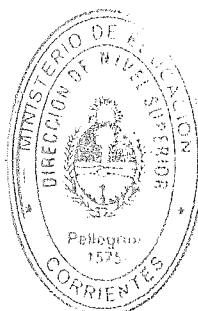
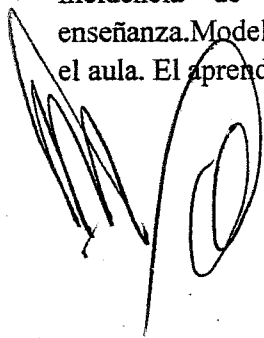
Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipertextual, se determinan los siguientes ejes de contenidos.

Ejes de contenidos

- La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.
- Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.
- Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.
- Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Sigue Hoja 52///...



///...

- Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.
- Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portafolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El "software educativo". La información en la red.
- Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Historia Argentina y Latinoamericana

Denominación: Historia Argentina y Latinoamericana

Formato: Materia

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre la profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros, en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial -presentes y pasados- en un

Sigue Hoja 53///...

///...

contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la unidad curricular Historia Argentina y Latinoamericana del Campo de la Formación General, contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

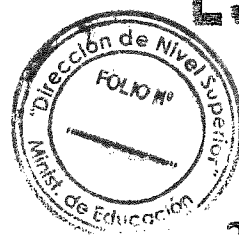
En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de "los grandes hombres" sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección,

Sigue Hoja 54///...



ES COPIA

4594

23 NOV 2015

-Hoja 54-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)



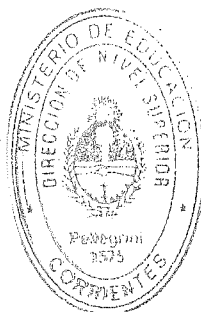
///...

apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

Ejes de contenidos

- La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.
- El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.
- La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifestadas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.
- La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Sigue Hoja 55///...





-Hoja 55-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Filosofía de la Educación

Denominación: Filosofía de la Educación

Formato: Materia

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 3 (tres) horas didácticas

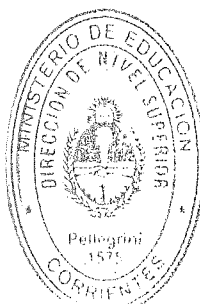
Finalidades formativas de la unidad curricular

La Filosofía como unidad curricular del Campo de la Formación General parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta.

Se reivindica la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el

Sigue Hoja 56///...



disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad.

Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Ejes de contenidos

- La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.
- El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no científicista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.
- El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal:

Sigue Hoja 57///...

-Hoja 57-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Historia y Política de la Educación Argentina

Denominación: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Formato: *Materia*

Regimen de cursado: *Cuatrimestral*

Ubicación en el diseño curricular: *3° año*

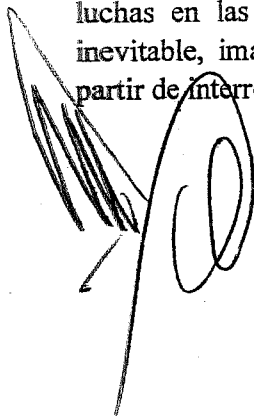
Asignación horaria: *3(tres) horas didácticas*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular del Campo de la Formación General, Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Sigue Hoja 58///...





4594

23 NOV 2015

-Hoja 58-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)



///...

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

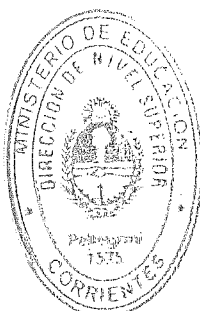
El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas, representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y

Sigue Hoja 59///...



-Hoja 59-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Ejes de contenidos

- Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.
- Los principales proyectos educativos en la Historia de la Educación Argentina y su derivante en términos de políticas educativas.
- La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.
- Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción.

Sociología de la Educación

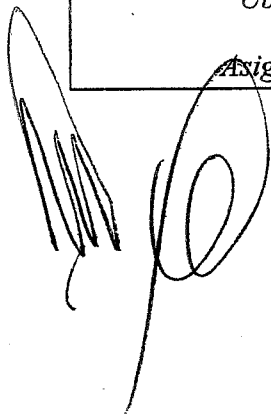
Denominación: Sociología de la Educación

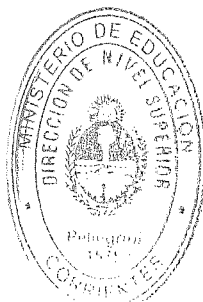
Formato: Materia

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas





Sigue Hoja 60///...



4594

23 NOV 2015



-Hoja 60-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Sociología de la Educación como unidad curricular del Campo de la Formación General, plantea que la perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico-social.

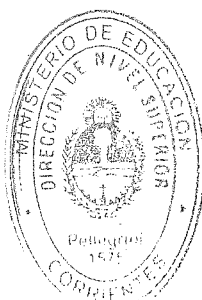
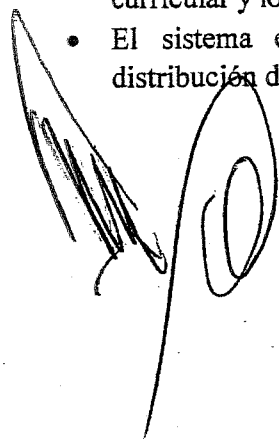
Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno alentramado social que se manifiesta en las aulas.

En su desarrollo podrán abordarse los fenómenos educativos del campo de la formación general ya trabajados, integrándolos a la perspectiva sociológica, desde un enfoque espiralado de profundización e integración.

Ejes de contenidos

- El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?
- Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.
- Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.
- El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contra hegemonía, como

Sigue Hoja 61///...



-Hoja 61-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Lengua Extranjera

Denominación: Lengua extranjera

Formato: Taller

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de

Sigue Hoja 62///...

-Hoja 62-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de ~~los diseños curriculares~~ para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar ~~otras lenguas~~ para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debetrabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a lalecto comprensión de los mismos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Sigue Hoja 63///...

-Hoja 63-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Ejes de contenidos

- Eje de la Comprensión
 - En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.
- Eje de la Producción
 - Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presentan en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Ética y Ciudadanía

Denominación: Ética y Ciudadanía

Formato: Materia

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas

Sigue Hoja 64///...

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular Ética Ciudadanía del Campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos y políticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinada a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, la ciudadanía y los derechos humanos, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes no solo la internalización fundada y responsable de valores, sino también el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

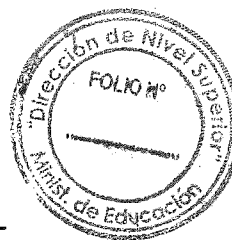
Pretende a su vez la construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa de la práctica ciudadana en contexto de una democracia constitucional destinada a la gestación de proyectos sociales más justos e integradores.

Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para la sociedades y, en consecuencia el poder cuestionar lo social, como sus prácticas.

El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales y políticas vigentes, la enseñanza de conceptos y valores, la formación de un ciudadano democrático cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

La democracia constitucional en tanto sistema político de relaciones fundado en una legalidad aceptada por todos, implica la necesidad de construir consensos, el respeto a las diferencias, el cumplimiento de los derechos reconocidos legalmente y la

Sigue Hoja 65///...



4594

23 NOV 2015

-Hoja 65-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)



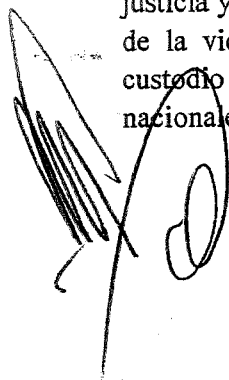
///...

aceptación de un marco normativo, común para resolver conflictos. Toda concepción de ciudadanía plena se basa en el goce efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y los derechos humanos, sustentado en el rol protagónico de la Constitución Nacional.

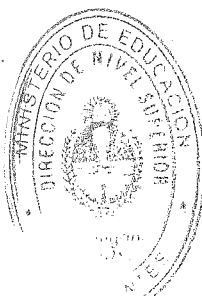
El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

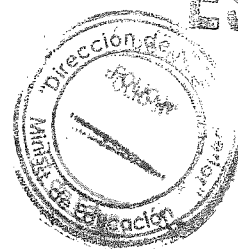
Ejes de contenidos

- La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política. La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional, miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales
- Aportes para la conceptualización de los derechos de las personas desde la filosofía política y desde la filosofía del derecho, el debate respecto de la justicia y la libertad para la comprensión de los derechos humanos. La defensa de la vida democrática a través del rol protagónico del ciudadano como custodio de los derechos humanos y conocedor de instrumentos legales nacionales e internacionales.



Sigue Hoja 66///...





ES COPIA

4594

23 NOV 2015



-Hoja 66-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El "otro" y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.
- El análisis crítico del funcionamiento del Estado Argentino a través del rol **protagónico de la Constitución Nacional** como sustento del Estado de Derecho. Los valores que rigen la democracia representativa y participativa y su vinculación con los derechos civiles, políticos, de tercera generación y especialmente los derechos del niño y del adolescente.

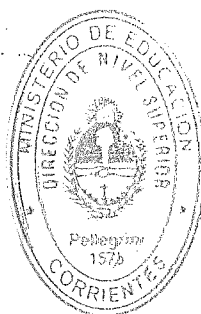
Campo de la Formación Específica

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Es fundamental en la organización del diseño y desarrollo de las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica de la carrera, prever y asegurar la articulación con el Campo de la Práctica Profesional que vertebra la formación docente inicial. Asimismo, resguardar la coherencia y vinculación con las unidades

Sigue Hoja 67///...



ES COPIA



4594

23 NOV 2015



-Hoja 67-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

curriculares del Campo de la Formación General, en las perspectivas relacionadas con la cuestión pedagógico-didáctica y las particularidades propias de los Niveles para los que se forma.

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación Específica son:

Estructura de la Materia

Denominación: Estructura de la Materia

Formato: Materia

Regimen de cursado: Anual

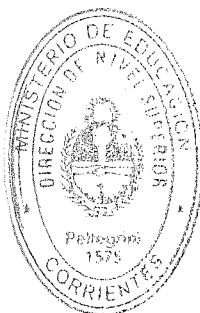
Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

La inclusión de los contenidos disciplinares comprendidos en el área de Química en el diseño curricular del Profesorado puede fundamentarse desde diferentes perspectivas. Los conocimientos científicos construidos desde estas disciplinas, y sus interrelaciones, forman parte del bagaje cultural básico para la comprensión de los fenómenos naturales. La ciencia, como actividad institucionalizada de producción de conocimientos, es parte central de la cultura de nuestro tiempo. En este Espacio Curricular se hace necesaria la profundización y tratamiento de los contenidos desde un punto de vista explicativo y descriptivo.

Sigue Hoja 68///...



///...

El papel formativo de la Química se vincula con el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para interpretar, con modelos progresivamente más cercanos a los consensuados por la comunidad científica, los fenómenos químicos. Estas capacidades incluyen la comprensión de conocimientos científicos fundamentales que permitan: describir objetos o fenómenos naturales con un vocabulario preciso; formular hipótesis, seleccionar metodologías para aplicar estrategias personales en la resolución de problemas; discriminar entre información científica y de divulgación, mediante la elaboración de criterios razonados sobre cuestiones científicas y tecnológicas básicas; promover el pensamiento reflexivo crítico y creador; y afianzar un sistema de valores que permita a las alumnas y alumnos participar en la sociedad con seguridad, a partir del reconocimiento de sus potencialidades. Estos aspectos, considerados formativos, tienen también un papel propedéutico en cuanto a la orientación y preparación para niveles educativos superiores. Además los procedimientos y habilidades puestos en juego en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Química, favorecen la adquisición de destrezas cognitivas apropiadas para el desempeño en el mundo del trabajo. En particular, la apropiación de capacidades analíticas y de resolución de problemas se constituye en herramientas adecuadas para la participación crítica y activa en ámbitos que presentan una permanente transformación tecnológica.

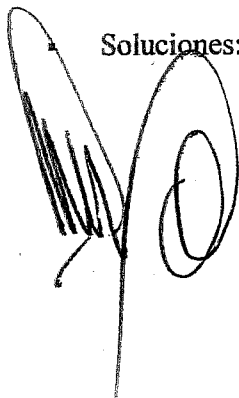
En este marco, los propósitos a considerar para la enseñanza de la Química incluyen: el aprendizaje de conceptos y la construcción de modelos; el desarrollo de destrezas cognitivas y del razonamiento científico; el desarrollo de destrezas experimentales y de resolución de problemas vinculados a la vida cotidiana, sin dejar de lado el análisis del contexto social del cual forman parte; el desarrollo de actitudes y valores, tales como la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo y la valoración crítica del conocimiento; la construcción de una imagen de la ciencia como proceso de elaboración de modelos provisionales; y el análisis y valoración crítica de la

Sigue Hoja 69///...

///...
aplicación de los resultados de la investigación científica y de las condiciones sociales de su producción.

Ejes de contenidos

- Materia y sus transformaciones. Los materiales en la vida diaria.
- Estructura de los materiales: modelos de líquidos, sólidos y gases: teoría Cinético molecular
- Modelos atómicos: desarrollo histórico. Estructura atómica y configuración electrónica.
- Teoría atómica molecular: desarrollo histórico. Relaciones de masa y moles
- Cálculos asociados con las transformaciones que sufre la materia: estequiometría
- Tabla Periódica; desarrollo histórico. Clasificación Periódica: propiedades
- Propiedades de los materiales: enlaces químicos: interatómicos e intermoleculares; relación entre estructuras y propiedades.
- Reacciones nucleares: fisión y fusión nuclear.
- Compuestos químicos inorgánicos: Reglas de nomenclaturas y reacciones
- Soluciones: distintos tipos; Concentraciones; Propiedades coligativas



Sigue Hoja 70///...

-Hoja 70-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...



Matemática

Denominación: Matemática

Formato: Materia

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas

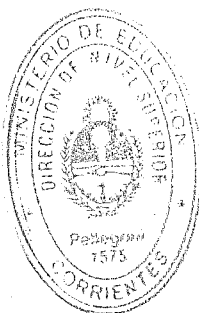
Finalidades formativas de la unidad curricular

Las matemáticas son tan antiguas como la propia humanidad, es considerada una de las disciplinas más arcaicas de la historia de la civilización. Mucho antes de los primeros registros escritos, hay dibujos que indican algún conocimiento de esta ciencia.

A lo largo de la historia los hombres se valieron de las matemáticas para atender diferentes cuestiones de mercados, agricultura, ganadería, etc.; por ello son una creación de la mente humana y constituye una herramienta del hombre para entender el mundo que le rodea y así convivir en él.

La lógica matemática y los modelos matemáticos subyacen en la mayoría de las disciplinas científicas, incluso en las ciencias sociales; esto impulsa la necesidad de incentivar el pensamiento científico desde la matemática y a través de ellas desarrollar habilidades del pensamiento lógico, que permiten la resolución y

Sigue Hoja 71///...



///...

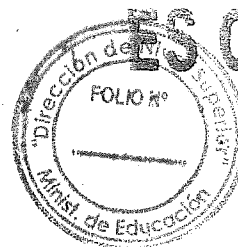
planteamientos de problemas, la comunicación y la modelación de situaciones dentro de un contexto apropiado que dé respuesta a una multiplicidad de opciones e intereses que permanentemente surgen y se entrecruzan en el mundo actual.

La determinación de fenómenos mediante lenguaje matemático es una de las tareas primordiales del mundo científico en la actualidad. Las nuevas tecnologías son el producto de teorías matemáticas aplicadas a problemas específicos de la física, química, biología, etc. y representa un indicador de desarrollo de cualquier comunidad.

La matemática, en los últimos tiempos, se ha convertido en una ciencia fundamental para la humanidad dado que la misma podría considerarse universal por que proporciona una estructura lógica al pensamiento para enfrentar de manera segura diversos campos de la actividad humana. Y servir como una herramienta que permite resolver adecuadamente las situaciones de la vida diaria que, de una u otra forma, están ligadas a los avances tecnológicos del mundo moderno, fundamentados en el desarrollo y la aplicación de esta disciplina. Este espacio brinda la oportunidad al alumno de plantear y resolver problemas vinculados con temáticas de la formación orientada del profesorado que cursan, es decir que puedan investigar, analizar, discernir y comprobar que la matemática forma parte del entorno cotidiano. El alumno podrá revisar su propio aprendizaje a partir de planteos, discusiones, situaciones problemática para luego aplicar los nuevos aprendizajes en el campo de la química.

Como dice Gérard Vergnaud: "El saber se forma a partir de los problemas por resolver, de las situaciones por dominar". Este espacio curricular por ser parte de una ciencia formal aportará las herramientas para que las ciencias fácticas, como la física y la química se nutran de ella.

Sigue Hoja 72///...



ES COPIA

4594

23 NOV 2015

-Hoja 72-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)



///...

Ejes de Contenidos

- Números Reales y la Recta Real.
- Ángulos, figuras y cuerpos geométricos.
- Funciones y Gráficas.
- Ecuaciones
- Sistemas lineales
- Matrices y Determinantes.
- Vectores en el plano y en el espacio.
- Límites, derivadas e integrales

Física

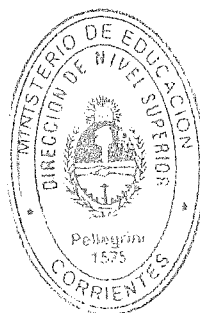
Denominación: Física

Formato: Materia

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas didácticas



Sigue Hoja 73///...

-Hoja 73-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)



///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

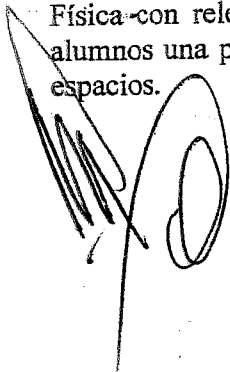
La Física es una Ciencia que estudia la energía y sus transformaciones incluyendo en la práctica, también a la estructura de la materia. Sirve de fundamento a las demás Ciencias Naturales, coincidiendo muchas veces con ellas en el objeto de estudio y en las técnicas utilizadas.

Como ciencia natural y fáctica la Física se basa en un conjunto de premisas fundamentales, que hacen a su desarrollo como tal y que la identifican del resto del saber científico. Constituye una permanente búsqueda de explicaciones de los fenómenos observados en la naturaleza, sin limitarse a una mera repetición de conocimientos anteriores o a una revisión bibliográfica.

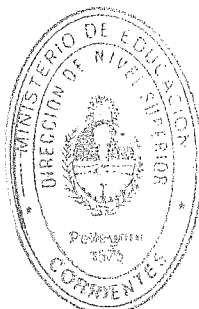
Se caracteriza por una dualidad conocimiento-actividad. Por un lado la Física como proceso intelectual, y por el otro, la Física como ciencia empírica. En este último caso, no sólo se limita a repetir procedimientos, sino que también los reformula de acuerdo a la naturaleza del problema que intenta resolver, o el fenómeno que intenta comprender.

Se concibe esta propuesta de espacio curricular a partir de la consideración de que ha de constituirse en un aporte para la comprensión de los fenómenos que ocurren en el universo que nos rodea, no sólo a partir del tratamiento de contenidos que sean significativos en tal sentido, sino también convirtiéndose en reflejo de la filosofía científica que caracteriza a esta rama de la ciencia.

Este espacio curricular se presenta también como una oportunidad para la tan ansiada interdisciplinariedad. Dentro de las posibilidades, considerando el desarrollo cognitivo de los alumnos y las condiciones de contexto en que se desarrolle el espacio (disponibilidad de laboratorio, etc.), se sugiere el tratamiento de temas de Física con relevancia para las ciencias de la vida que permitan desarrollar en los alumnos una perspectiva diferente sobre temas de aparente exclusividad de algunos espacios.



Sigue Hoja 74///...



23 NOV 2015



-Hoja 74-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

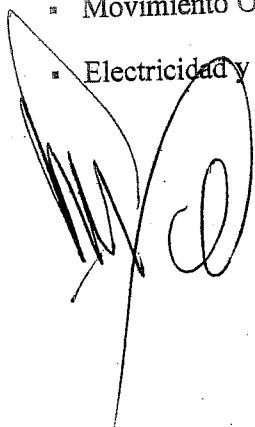
///...

Existe una dependencia recíproca con la Tecnología. La Física se sentiría desamparada sin los frutos del avance tecnológico y, a su vez, la Tecnología se basa en muchos de los principios científicos de la Física, y depende de los avances del conocimiento que se realicen en ella. Es indudable que en este sentido, este espacio constituye un aporte a muchos de los procesos tecnológicos actuales.

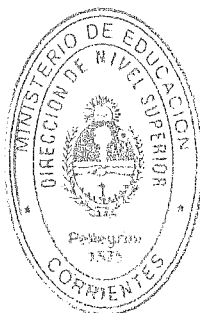
En las últimas décadas se ha producido un avance significativo en la investigación en enseñanza de las ciencias con buenos resultados. Este avance aún no se ha traducido en un mejoramiento del trabajo en el aula por diversas cuestiones que hacen al contexto de esta tarea. Sin embargo, es importante destacar que esta propuesta pretende rescatar una de las premisas que proclaman aquellos investigadores que trabajan en esa área del conocimiento cual es: Se ha de aspirar que el proceso de enseñanza-aprendizaje logre formar personas capaces de enfrentar los fenómenos cotidianos y de explicar los fenómenos observados en la naturaleza, en lugar de individuos que acumulen conocimientos, carentes de criterio y sin el hábito de razonar, poniendo énfasis en el criterio de que la enseñanza debe ser formativa y no meramente informativa.

Ejes de contenidos

- Unidades y sistemas de unidades
- Mediciones y Tratamiento de datos: expresión de resultados, error.
- Estática, Dinámica y Cinemática.
- Mecánica de los fluidos: Principios básicos de hidrostática e hidrodinámica.
- Movimiento Ondulatorio: Tipos de ondas, fenómenos ondulatorios.
- Electricidad y Magnetismo: fenómenos electromagnéticos



Sigue Hoja 75///...



///...



Las transformaciones de la Materia y la Energía

Denominación: Las Transformaciones de la Materia y la Energía

Formato: Materia

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas

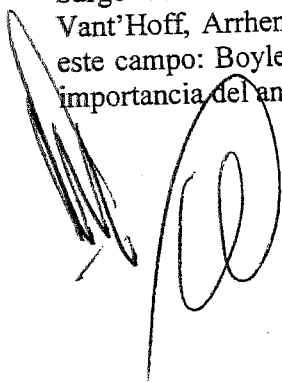
Finalidades formativas de la unidad curricular

Las transformaciones de la Energía tienen lugar en la alimentación de los seres vivos, en la dinámica de nuestra atmósfera y en la evolución del Universo. Todos los procesos naturales que acontecen en la materia pueden describirse en función de las transformaciones energéticas que tienen lugar en ella.

Este espacio curricular integra los aspectos químicos y físicos involucrados en el fenómeno de las transformaciones. Considerando, en este sentido, los cambios químicos no solo como una mera transformación de especies químicas sino teniendo en cuenta además las transformaciones de energía que los acompaña. Muchas reacciones se realizan al solo efecto de utilizar esta energía bajo la forma de calor, luz, energía eléctrica o trabajo mecánico.

Surge como disciplina organizada al influjo de personalidades como Ostwald, Vant'Hoff, Arrhenius. Aunque, aún antes otros investigadores se desempeñaron en este campo: Boyle, Gay Lussac, Faraday y Volta por mencionar algunos. De allí la importancia del análisis histórico en el desarrollo de este espacio curricular.

Sigue Hoja 76///...



-Hoja 76-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

En los principios de la Físico-Química se fundamenta una amplia gama de aplicaciones tecnológicas y cotidianas que pueden usarse como ejemplos para el desarrollo en el cambio conceptual a partir de las ideas provisorias de los alumnos. Esta disciplina habrá de contribuir al proceso formativo de los futuros docentes como protagonistas de la cultura colaborativa y social en la enseñanza de la química.

Por otro lado la termodinámica se desarrolló para llegar a tener una mejor comprensión del funcionamiento de las máquinas térmicas, con particular énfasis en la conversión de calor en trabajo útil. Para el funcionamiento de dichas máquinas se encontraron principios básicos que las gobiernan, y a partir de ellos se dedujeron aplicaciones básicas para la química. Por esta razón se puede hablar de la "termodinámica química" como una disciplina, con las mismas consideraciones básicas que cualquier otra rama de la termodinámica, pero con una profusión inigualada de ejemplos y aplicaciones.

Aunque una reacción química típica, tal como la oxidación del hierro o la hidrólisis de un éster, puede parecer tener un comportamiento muy alejado del de una máquina térmica, aplican los mismos principios fundamentales de calor y trabajo. Sin embargo, para facilitar el desarrollo de la termodinámica, es conveniente y a veces necesario definir otros numerosos conceptos que se derivan de, o están relacionados con aquellos de calor y trabajo. Entre otros se definen conceptos como las funciones de energía y entropía, que están sugeridas por, o provienen de ciertas leyes de la termodinámica; estas leyes también proveen una base para el desarrollo lógico del tema. Otras funciones, como la entalpía y la energía libre, son definidas principalmente por conveniencia y no por ser sugeridas por leyes.

Ejes de Contenidos

- Velocidad de las reacciones químicas: factores que la modifican
- Catálisis química y sus aplicaciones en la vida cotidiana

Sigue Hoja 77///...

-Hoja 77-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Reacciones de óxido – reducción; Electroquímica: electrólisis, pilas, corrosión
- Aplicaciones y transformaciones de los metales en diferentes contextos.
- Principios de la Termodinámica; entalpía y entropía
- Variación de la energía en las reacciones químicas

Estadística y Probabilidad

Denominación: Estadística y Probabilidad

Formato: Taller

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

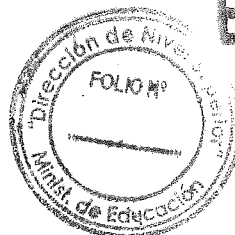
Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

La estadística tiene una historia larga y rentable. Quizás la primera vez que se la empleó fue en la antigüedad; en épocas posteriores la estadística se utilizó para referir las definiciones producidas por la peste en Londres y el estudio de los recursos naturales que constituye un limpio campo de actividad definida con el nombre de “aritmética Estatal” que es puramente descriptiva por naturaleza.

Entre los objetivos de la estadística es tratar de resolver situaciones generales, comprender fenómenos económicos, sociales, físicos y políticos. La variabilidad de los acontecimientos y de la probabilidad futura consiste en resumir e investigar datos con el fin de obtener información útil para la toma de decisiones. Dar información

Sigue Hoja 78///...



ES COPIA

4594

22 NOV 2015

-Hoja 78-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)



///...

cuantitativa y cualitativa sobre la inflación y el desempleo que hay en el país hace que las empresas basen sus divisiones en estudios de mercado sobre los patrones de compra de los consumidores.

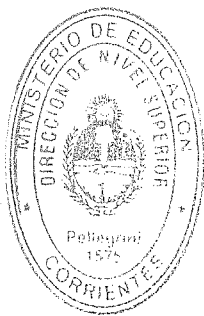
En nuestros días, la estadística se ha convertido en un método efectivo para describir con exactitud los valores de datos económicos, políticos, sociales, psicológicos, biológicos y físicos, y sirve como herramienta para relacionar y analizar dichos datos.

El trabajo de experto estadístico no consiste ya sólo en reunir y tabular los datos, sino sobre todo en el proceso de interpretación de esa información. El desarrollo de la teoría de la probabilidad ha aumentado el alcance de las aplicaciones de la estadística. Muchos conjuntos de datos se pueden aproximar, con gran exactitud, utilizando determinadas distribuciones probabilísticas; los resultados de éstas se pueden utilizar para analizar datos estadísticos. La probabilidad es útil para comprobar la fiabilidad de las inferencias estadísticas y para predecir el tipo y la cantidad de datos necesarios en un determinado estudio estadístico.

Los datos pueden ser cuantitativos, con valores expresados numéricamente, o cualitativos, en cuyo caso se tabulan las características de las observaciones. Las estadísticas sirven en administración y economía para tomar mejores decisiones a partir de la comprensión de las fuentes de variación y de la detección de patrones y relaciones en datos económicos y administrativos.

El problema de describir, resumir y analizar grandes cantidades de datos condujo a la creación de métodos que constituyen lo que ahora se denomina estadística.

En la actualidad la estadística es indispensable en cualquier área del saber pues los adelantos del nuevo milenio la han ubicado en primer plano en los procesos de investigación, evaluación programación y análisis cuantitativo y cualitativo entre otros, lo que la hace fundamental para la administración de información y herramienta para la toma de decisiones.



Sigue Hoja 79///...

23 NOV 2015



-Hoja 79-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

La probabilidad y estadística aplicada se consideran decisivas en la actividad diaria y profesional, debido a que los métodos estocásticos han demostrado ser de gran utilidad en una amplia gama del conocimiento, al dar objetividad y precisión a las observaciones e importancia a conceptos abstractos útiles para profundizar en el entendimiento de un proceso.

Ejes de Contenidos

- Estadística descriptiva.
- Tablas e histogramas de frecuencia.
- Medidas numéricas descriptivas.
- Probabilidad. Variables aleatorias. Distribuciones de probabilidad.
- Muestreo aleatorio, simple y estratificado
- Análisis de regresión y correlación.
- Los procedimientos estadísticos aplicados a las ciencias de la vida.

Introducción a la Biología Celular

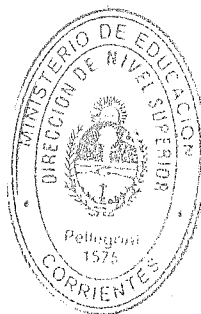
Denominación: *Introducción a la Biología Celular*

Formato: *Materia*

Regimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *2° año*

Asignación horaria: *4 (cuatro) horas didácticas*



Sigue Hoja 80///...

-Hoja 80-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

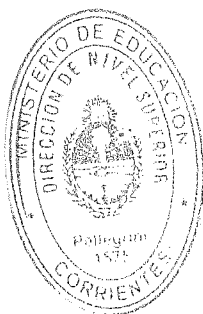
Enfocada al estudio de las bases celulares y moleculares de diversos organismos se persigue una enseñanza motivadora en intento de dar respuesta a las expectativas que se esperan de su aprendizaje.

En el marco del nuevo Sistema Educativo, el aprendizaje de las Ciencias no ha de concebirse como la mera acumulación de conocimientos científicos (Pozo y Gómez Crespo, 1998); sino, más bien, como un proceso a través del cual el alumnado adquiere una capacidad de razonamiento y una metodológica -coherentes con el quehacer científico- que le ayuden a analizar y resolver problemas de distinta índole, no sólo en el ámbito estrictamente científico (Rosado y Ayensa, 1999). El metabolismo celular, como cualquier otro fenómeno biológico, es necesariamente el resultado de un proceso evolutivo.

El metabolismo de las células actuales es un complejo proceso constituido por un millar de reacciones químicas (catalizadas por proteínas globulares: los enzimas) ordenadas en un centenar de secuencias (las rutas metabólicas) que, en líneas generales, conectan la entrada de alimento, su aprovechamiento, la síntesis de componentes del soma celular, la de reservas y el aprovechamiento de éstas. Como cualquier otro fenómeno biológico, el metabolismo no puede ser sino un resultado de la evolución, su propia complejidad sugiere la de su historia evolutiva. Para Toulmin, el factor determinante de la evolución, que en biología correspondería a la adaptación a "nuevos ambientes", sería la utilidad práctica del conocimiento científico. Así se introduce el concepto de "evolución conceptual o de esquemas conceptuales" que de un modo similar podemos darle una explicación didáctica, ya que la permanente evolución de los conceptos científicos, es similar al continuo cambio de las ideas que nuestros alumnos tienen sobre la biología, su método y su naturaleza.

En esta propuesta la visión dinámica y compleja de los seres vivos se aborda recuperando tres funciones: nutrición, relación y reproducción, pero afrontándolas de

Sigue Hoja 81///...



23 NOV 2015

-Hoja 81-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

manera interdependiente y, especialmente, en la integración de un organismo que vive en un medio específico.

Al trabajar en el aula el modelo de ser vivo, éste se entiende como un sistema que: intercambia materia y energía con el medio, modificando, como resultado, el medio en el que vive (nutrición); capta estímulos del medio y responde a ellos (regulación o relación); proviene de otros seres vivos, puede reproducirse y transferir sus características a sus descendientes (autoperpetuación o reproducción) y está constituido por una o muchas unidades estructurales, cada una de las cuales tiene a su vez las mismas propiedades que el todo (células).

Ejes de Contenidos:

- Características de los seres vivos. Niveles de complejidad
- Membrana celular y cito-esqueleto: composición y estructura
- Organoides de membranas: estructura y función
- Núcleo y material genético: ADN, ARN, Semejanzas y diferencias
- Célula vegetal y animal. Estructura y función. Similitudes y diferencias

Epistemología de la Química

Denominación: Epistemología de la Química

Formato: Materia

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas

Sigue Hoja 82///...

///...

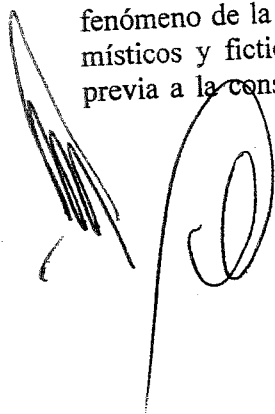
Finalidades formativas de la unidad curricular

Este espacio curricular propone relacionar los contenidos epistemológicos con los contenidos de la historia de la Química para poder revelar en los alumnos el poder del espíritu del hombre en la búsqueda y explicación del conocimiento. Esta búsqueda que lleva a mirar el pasado y a recorrer los orígenes de la ciencia: de Egipto, Babilonia y Mesopotamia y luego a los más modernos materialistas jónicos que abrieron el camino del atomismo hasta Dalton y la química del siglo XIX. El análisis epistemológico del conocimiento científico no es ajeno a su evolución histórica, ni al desarrollo general de los acontecimientos históricos extra-científicos. Los requerimientos que actualmente la sociedad impone a los docentes de ciencias demandan que éste cuente con elementos teóricos, que van más allá del simple contenido disciplinar; es decir tener una visión en los aspectos epistemológicos, históricos y sociológicos de la ciencia.

La química no es reducible a la física, como tanto se ha pensado, porque tiene sus propias teorías con sus cuerpos conceptuales, su metodología, su lenguaje y su historia. La clasificación periódica de los elementos, la teoría atómica, la conservación de la masa y las teorías sobre estructura química de las diferentes sustancias constituyen cuerpos conceptuales propios de esta ciencia. Desde los alquimistas pasando por Lavoisier y su *Traité élémentaire de Chimie*, obra que sienta el primer paradigma (Kuhniano); el atomismo, el congreso de Karlsruhe, Mendeleev y hasta la química actual representan la apropiación de la cultura química mediante su reconstrucción histórica y epistemológica.

Se debe reflexionar en torno a la dinámica de la actividad científica e indagar la validación de teorías, generación de hipótesis y el reemplazo de unas teorías por otras. Reflexionar por ejemplo sobre la interpretación lakatosiana del progreso científico, de cómo los científicos de la Química del siglo XVII y XVIII sostuvieron como Núcleo Duro o *hardcore* la "Hipótesis del Flogisto" en la explicación del fenómeno de la combustión, en la cual coexistían tanto aspectos materialistas como místicos y ficticios (provenientes de la actividad propia de los alquimistas: etapa previa a la constitución de la química moderna). Si bien según el modelo de Imre

Sigue Hoja 83///...



-Hoja 83-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Lakatos la comunidad científica decide entre programas de investigación según consideraciones de consenso interno, eficacia y conveniencia, resultando triunfante el programa más ventajoso en resolución de problemas, se observa que durante varios años coexistieron dos programas de investigación diferentes como fueron el de los químicos franceses liderados por Lavoisier y el de los químicos flogicistas.

De alguna manera tratar de hacer entender a los alumnos que: *La comprensión histórica real no se logra a través de la subordinación del pasado al presente, sino más bien haciendo del pasado nuestro presente y tratando de ver la vida con los ojos de otro siglo diferente al nuestro. (The Whig Interpretation, 1931, 11)*

Ejes de Contenidos

- Conocimiento—Ciencia—Epistemología: relaciones y especificidades. Clasificaciones de las ciencias. Desarrollo histórico. Naturaleza de la Ciencia. Conocimiento: características, contextos y obstáculos.
- Distintas concepciones epistemológicas: Inductivismo, positivismo, Popper, Lakatos, Feyerabend, Kuhn, Bachelard.
- Desarrollo histórico y sociológico de la química: Transformaciones química empleadas en la antigüedad, la Alquimia islámica, El atomismo, Revolución industrial y los químicos de los siglos XVII y XVIII. Teoría del flogisto. El vitalismo en la química. Re conceptualización de la epistemología de la química en el contexto de las ciencias naturales.



-Hoja 84-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Sujeto de la Educación Secundaria

Denominación: *Sujeto de la Educación Secundaria*

Formato: *Materia*

Regimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *2° año*

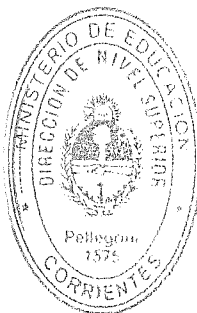
Asignación horaria: *4 (cuatro) horas didácticas*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular Sujeto de la Educación Secundaria aporta las herramientas conceptuales para interpretar e intervenir desde la práctica docente en los procesos de constitución de la subjetividad del adolescente, considerando las configuraciones psicológicas, sociales y culturales del sujeto del nivel secundario. Para ello deben tomarse los aportes provenientes de la Psicología Evolutiva, la Psicología Educacional, la Sociología, las Ciencias Cognitivas, la Antropología mediante un enfoque multidisciplinar donde confluyan los marcos teóricos seleccionados para brindar una propuesta de enseñanza integral acerca de la constitución de la subjetividad.

El sujeto es emergente de la compleja trama de relaciones vinculares e institucionales que lo determinan. En dicha trama, las relaciones tempranas adquieren un lugar fundamental en los procesos de constitución subjetiva.





Sigue Hoja 85///...

///...

Los procesos de constitución subjetiva y de apropiación de la cultura son inescindibles, en cierta medida. La escolarización es una invención humana, que se ha convertido en parte sustantiva del desarrollo subjetivo, e incide de manera particular en el desarrollo de los sujetos.

En el mundo contemporáneo, la homogeneidad identitaria ha cedido el paso al reconocimiento de contextos culturales diversos y heterogéneos, en relación con las prácticas humanas vinculadas con el juego, el trabajo y la escolarización.

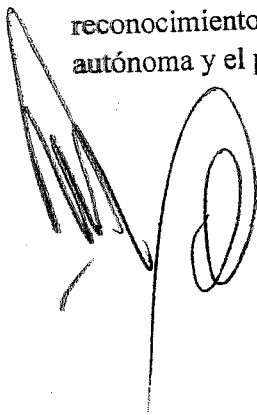
La constitución subjetiva es un proceso complejo, multideterminado, inacabado y permanente, ya que el sentido subjetivo se va modificando en el curso de las experiencias durante la vida.

Los jóvenes y adolescentes irán estructurando su personalidad a partir de la interrelación con los otros adultos significantes, así como de expectativas, vivencias y la imagen que poseen de él, la cual se irá introyectando ya partir de la mirada del otro irá conformando su propia personalidad.

Es fundamental en la formación docente, considerar el sentido formativo de esta unidad curricular, ya que durante la etapa infantil y de la adolescencia temprana del sujeto es donde hay cambios sustantivos en la dimensión psicológica, corporal, y por ende en las funciones que se derivan relacionadas con la inteligencia, interrelaciones sociales, y las destrezas físico-motrices; lo que implica cambios abruptos en su desarrollo con consecuencias en el aprendizaje.

Por lo tanto el conocimiento del Sujeto de la Educación Secundaria, su comprensión para posibles intervenciones docentes es de suma importancia, ya que se deberá favorecer la armonización de las funciones vitales en los jóvenes y adolescentes, el reconocimiento de sí mismo como persona, la construcción de una moralidad autónoma y el pensamiento crítico reflexivo, el descubrimiento de las posibilidades

Sigue Hoja 86///...



///...

que le ofrece su cuerpo y su entorno físico y social como lugar de experiencias y aprendizajes, así como también, el respeto por los valores en las construcción de acciones colectivas²⁶.

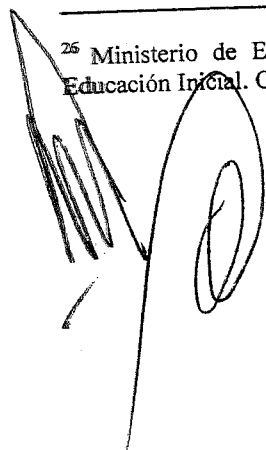
La comprensión del sujeto implica también, el análisis de cómo se conforman los procesos subjetivos e intersubjetivos en los diferentes contextos y los itinerarios realizados en materia de aprendizaje, que permitan brindar una concepción integrada del desarrollo infantil. A partir de los diferentes aportes desde una perspectiva compleja.

Cabe aclarar que los contenidos abordados en esta unidad curricular se diferencian cualitativamente en cuanto a referentes empíricos de los planteados en la Psicología Educativa, la cual se aborda desde los parámetros de centrales de su perfil disciplinar. Los aspectos más específicos de los procesos propios de las etapas de la infancia, sí son objeto de estudio en esta unidad curricular. Asimismo, esta unidad curricular pretende superar la perspectiva psicoevolutiva, en un intento de abordar los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar, entendiendo al *sujeto de y en la educación* como un sistema complejo en su constitución, desde un enfoque multidisciplinar en su abordaje teórico.

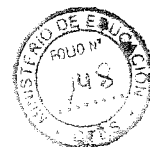
Es fundamental abordar el tema de la diversidad desde la perspectiva de una "Escuela inclusiva", considerando a los sujetos de la Educación como individuos singulares apostando a sus capacidades, manifiestas o potenciales, enfatizando los logros, evitando las comparaciones, ayudándolos a construir una escala de valores que incluya el respeto por la diversidad, el enriquecimiento que proporciona la

²⁶ Ministerio de Educación. INFD. 2010. Aportes para el desarrollo curricular. Sujetos de la Educación Inicial. Cap 4. Pp 12

Sigue Hoja 87///...



-Hoja 87-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

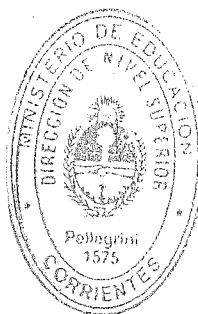


///...

integración y la valorización de las diferentes culturas. La aceptación de la diversidad también debe considerar aspectos relacionados con las nuevas relaciones parentales.

Ejes de contenidos

- La constitución subjetiva del Sujeto de la Educación Secundaria. Dimensiones para la comprensión del sujeto.
- Dimensión del desarrollo ontogenético. Sujeto y escolarización.
- Dimensión psicológica. El desarrollo cognitivo desde la Psicología Genética (Piaget), para comprender la construcción del conocimiento. Los enfoques socioculturales en la comprensión del desarrollo de procesos psicológicos en el sujeto (Vigotsky, Bruner).
- La afectividad como motor del desarrollo y aprendizaje del sujeto, constitución de los vínculos afectivos. Aportes de la Teoría Psicoanalítica para la comprensión del desarrollo de la personalidad. La constitución de la moralidad autónoma.
- Dimensión sociocultural. Las "Nuevas infancias" y sus características. Cambios en los dispositivos estructurantes: las configuraciones familiares, la escuela, la sociedad, la cultura.
- Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares
- La infancia y la adolescencia en situaciones de vulnerabilidad. La violencia y sus múltiples manifestaciones. Derechos universales de la infancia.



Sigue Hoja 88///...

///...
Didáctica de la Química I

Denominación: Didáctica de la Química I

Formato: Materia

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

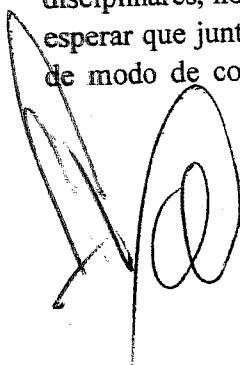
Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

A partir de la década del sesenta en que se acentuó una visión más científica sobre los fenómenos educativos, es que la Didáctica absorbió parte de la reflexión sobre los fines y funciones de la educación. Además últimamente los especialistas la vienen reconceptualizando alrededor de dos variables que estructuran el método didáctico: la edad del sujeto que aprende y el contenido a construir; quedando definidas las Didácticas especiales; siendo una de ellas la Didáctica de la Química. Este; es un campo específico adonde se presentan: criterios, argumentos, estrategias, para la enseñanza de determinados contenidos de acuerdo con la naturaleza y estructura lógica y psicológica que conllevan; fundamentados teórica y técnicamente por otros educadores.

Establecido el objeto de estudio, gracias al aporte de los expertos en contenidos disciplinares, no debe sorprender que se torne normativa y prescriptiva, aunque es de esperar que junto a la Didáctica general encuentren caminos de mutua colaboración de modo de construir alternativas potables de acción para las prácticas docentes.

Sigue Hoja 89///...



///...

Ejes de Contenidos

- Marcos de referencia para el aprendizaje y enseñanza de la Química escolar: Modelos de enseñanza de la Química escolar y Concepciones epistemológicas acerca de la naturaleza de la ciencia.
- Organización y racionalización de la enseñanza de las ciencias: Sistema didáctico y transposición didáctica.
- Aprendizaje Basado en Problemas; La argumentación y la explicación en química.
- Ideas previas, discurso y comunicación científica en la clase de química.
- Las prácticas experimentales y la modelización científica en el aula.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Enseñanza

Denominación: Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la enseñanza

Formato: Taller

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas



///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

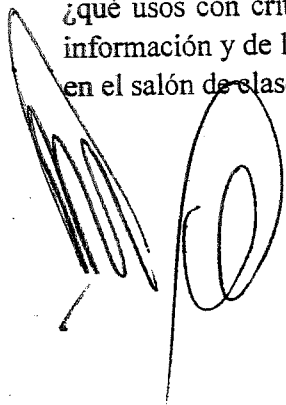
La Tecnología Educativa debe promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación de cara a la innovación en la formación del profesorado.

No debe pensarse a la Tecnología Educativa como algo referente únicamente a los aparatos técnicos y nuevas tecnologías sino más bien como un potencial transformador de la sensibilidad, la socialidad y la subjetividad, como algo entramado con la cultura y que permite transformar desde adentro las prácticas, las representaciones y los saberes.

Abordar el uso de los medios de comunicación y la Tecnología Educativa en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los distintos niveles del SE debe favorecer la generación de propuestas de trabajo colaborativo en red, entre la formación docente y el trabajo en el aula.

Aprender con el movimiento de las tecnologías implica generar en el educando el espacio necesario para que contribuya con nuevas informaciones y recursos, participando como coautor del proceso educativo resaltando la importancia de la interactividad como dimensión comunicacional favorable al aprendizaje, permitiendo al alumno la capacitación sobre criterios de selección y uso de los materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción y atendiendo a las potencialidades del material para el trabajo en aulas en red.

Internet se ha constituido en uno de los cimientos primordiales del proceso de alfabetización y está cambiando su configuración a un ritmo vertiginoso. En este contexto, ¿cómo asistir al futuro docente en este camino de alfabetización digital?, ¿qué usos con criterio pedagógico se le puede dar a estas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación?, ¿qué herramientas se le ofrecen y se pueden usar en el salón de clases?



Sigue Hoja 91///...

///...

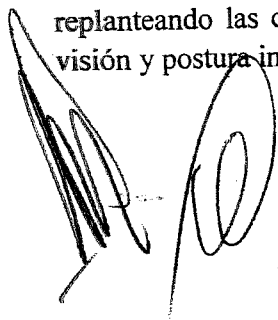
En la construcción de conocimiento, una parte muy importante es la organización de la información. Los mapas conceptuales en este sentido son modelos de representación gráfica del conocimiento. C-map como herramienta digital para la organización de la información permite construir mapas conceptuales con enlaces o hipervínculos a otros recursos, tales como imágenes, gráficos, fotos, textos, páginas web e incluso otros mapas conceptuales.

En Internet existe sobreabundancia de información que proviene de fuentes muy variadas. De ahí la necesidad de desarrollar en el futuro docente las habilidades necesarias para que realice búsquedas adecuadas, reflexivas y críticas conforme a los objetivos pedagógicos que se trace. A menudo al tener que realizar investigaciones, el alumno se encuentra con muchas dificultades, una de ellas es el tiempo que puede llevar la búsqueda y la navegación sin rumbo que suele conducir a confusiones. En este sentido las webquests son herramientas útiles para guiar procesos de investigación.

Otras herramientas didácticas de gran importancia para el desarrollo de contenidos de las diversas áreas del conocimiento con la apoyatura que pueden brindar las nuevas TIC son la televisión educativa, el video educativo con la posibilidad que proveen de organizar y diseñar programas de TV y videos escolares.

Uno de los mayores desafíos para la formación del profesorado actual es rediseñar su currículum formativo incorporando a las TIC de modo transversal, a fin de inscribirlas dentro de una perspectiva sustantiva y crítica de la tecnología y usarlas de modo articulado y pertinente en términos socioculturales. Por ello es necesario configurar y otorgar otro sentido al currículo en su concepción y operatoria con uso de las TIC, es decir, para que se inscriba en el momento histórico social que se vive en la cultura digital. Ello conduce a reconocer el concepto y proceso curricular replanteando las categorías del discurso pedagógico aún existente, para superar la visión y postura instrumental y reduccionista, la computadora como panacea de

Sigue Hoja 92///...



-Hoja 92-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

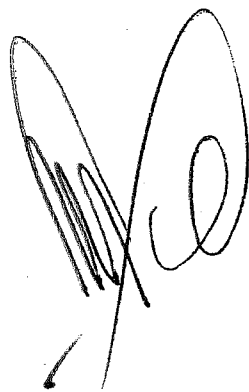


///...

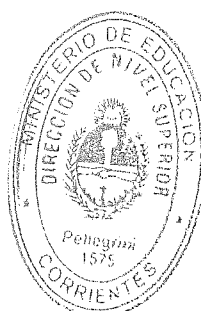
transferencias tecnológicas lineales. Las mismas no replantean los nuevos marcos en los que vivimos e interactuamos los usuarios actuales del sistema educativo, y por ende de toda la sociedad de la información.

Ejes de contenidos

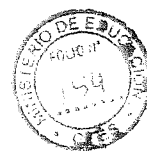
- Organizadores graficos digitales: CMAP, PREZI, PAWER POINT, X MIND, SPYCNODES
- Diseño y elaboración de materiales multimediales: diferentes editores de videos y sonidos.
- Uso de simuladores para la enseñanza de la Química. Laboratorio virtual de Química. PhET. Reaccion de Química inorgánica.
- El saber móvil, colaborativo, contemporáneo y experto. El aprendizaje de las ciencias en la era de la red móvil: libros interactivos, Simuladores, realidad aumentada, impresiones 3D. Remix de palabras e imágenes y animación. Entornos virtuales abiertos, masivos y en línea. Entornos personalizados de aprendizaje.
- Los nuevos escenarios con TIC. La aplicación de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la química.



Sigue Hoja 93///...



-Hoja 93-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)



Química del Carbono

Denominación: Química del carbono

Formato: Materia

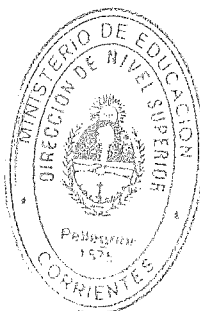
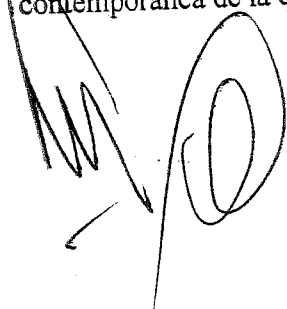
Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

Desde el principio de la historia el hombre se ha esforzado por comprender y transformar su mundo físico, la química orgánica ha jugado un papel fundamental en dicho proceso. A través de diferentes teorías se fue construyendo una concepción de la química orgánica que significó el descubrimiento y elaboración de miles de sustancias sintéticas permitiendo al hombre la conquista del mundo natural y artificial. En este espacio curricular es importante que el alumno visualice el desarrollo del acontecer histórico que transitó la química orgánica utilizándose con una dimensión metacognitiva, relacionando sus ideas previas como obstáculos epistemológicos frente al cambio conceptual "semejantes" a las teorías y puntos de vista basadas en la historia de la ciencia por los científicos. Por esto es importante incluir el contexto histórico (ideologías, factores de poder, prejuicios, grupos sociales, etc.) en el desarrollo de las diferentes teorías que generaron una concepción contemporánea de la química orgánica.



Sigue Hoja 94///...

///...

Actualmente, gracias a la herencia, conocimientos empíricos y a los modelos teóricos que para entender la materia propone la química orgánica, el hombre moderno es capaz de planificar y controlar los cambios de su entorno.

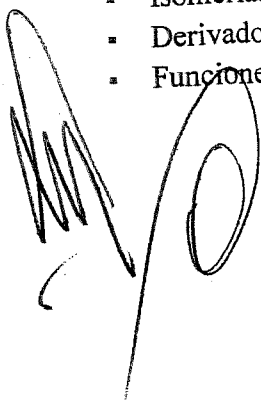
Al estudiar los modelos teóricos básicos (actualmente vigentes) propuestos por la química orgánica, nuestros alumnos comprenderán al mismo tiempo, el papel central que ha jugado esta ciencia en la evolución de la humanidad. Las mismas incertezas que poseían los científicos ante un nuevo descubrimiento, pueden resignificarse en las problemáticas que los alumnos poseen durante el aprendizaje.

El futuro docente debe conocer todos los principios que rigen a los compuestos orgánicos como estructura, propiedades físicas, químicas, grupos funcionales y sus reacciones para relacionarlos con los diferentes procesos de transformaciones de compuestos en el desarrollo de la vida, y poder tener elementos para transformar, desarrollar, conservar e implementar los procesos químicos involucrados en la química del Carbono. El conocimiento sobre los compuestos químicos orgánicos, sus transformaciones, la utilización que se les puede dar, sus efectos sobre el ambiente y la salud, y el control que se puede tener sobre ellos, permitirá la formación de un docente con capacidad de reflexión y con creatividad para la utilización adecuada y mas racional de estos compuestos teniendo como centro de atención el bienestar del hombre.

Ejes de Contenidos

- Química del carbono: su evolución histórica.
- Estructura e Hibridación del átomo de carbono
- Hidrocarburos: estructura, propiedades y nomenclatura
- Isomería. Diferentes tipos.
- Derivados halogenados: Importancia en la síntesis orgánica.
- Funciones oxigenadas: estructura, propiedades. Principales reacciones

Sigue Hoja 95///...



-Hoja 95-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)



///...

- Funciones nitrogenadas: estructuras, propiedades, principales reacciones.
- Polímeros: clasificación, obtención, propiedades. Biopolímeros
- Glúcidos, Lípidos, Proteínas y Ácidos nucleicos: concepto, estructura y clasificación.

Análisis Cualitativos y Cuantitativos de las Transformaciones

Denominación: Análisis Cualitativos y Cuantitativos de las Transformaciones

Formato: Materia

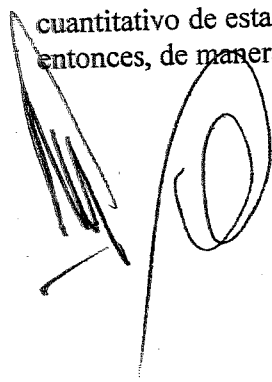
Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

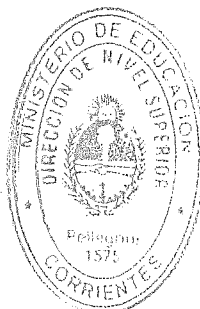
Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

Históricamente, la Química Analítica ha ocupado siempre una posición vital en el desarrollo de la química. La afortunada elucidación de Lavoisier del proceso de la combustión fue debida principalmente al empleo de una balanza en sus investigaciones; él fue de los primeros en reconocer la inmensa importancia de las medidas cuantitativas en la investigación química. El concepto atómico de la materia data por lo menos de la antigua Grecia, y ciertamente que no es original de John Dalton. Por encima de todo, la contribución de Dalton fue la introducción del aspecto cuantitativo de esta noción- un aspecto que fue comprobable con experiencias reales- entonces, de manera muy cierta, el análisis químico suministró el soporte necesario



Sigue Hoja 96///...



-Hoja 96-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

para convertir la teoría atómica de una abstracción filosófica en algo con significación física.

La química primitiva fue principalmente de naturaleza analítica. Solamente cuando creció el número de hechos experimentales le fue posible al químico especializarse – de acuerdo con sus intereses- en otros campos. Sin embargo, independientemente de su elección, él continuó fuertemente ligado a los métodos y técnicas analíticas para obtener información experimental. De este modo, la química analítica asume el papel fundamental de herramienta indispensable para el avance de los conocimientos en los campos de la química inorgánica, orgánica y física

La Química Analítica puede definirse como la ciencia que desarrolla y mejora métodos e instrumentos para obtener información sobre la composición y naturaleza química de la materia. Dentro de la Química Analítica se incluye el Análisis Químico que es la parte práctica que aplica los métodos de análisis para resolver problemas relativos a la composición y naturaleza química de la materia. Los ámbitos de aplicación del Análisis Químicos son muy variados, en la industria destaca el control de calidad de materias primas y productos acabados; en el comercio los laboratorios certificados de análisis aseguran las especificaciones de calidad de las mercancías; en el campo médico los análisis clínicos facilitan el diagnóstico de enfermedades.

Dentro de la Química Analítica también pueden diferenciarse diversas áreas según la información que se desea obtener. Así, la Química Analítica Cualitativa se centra en identificar la presencia o ausencia de un analito; mientras que la Química Analítica Cuantitativa desarrolla métodos para determinar su concentración. Este espacio curricular centrará su estudio en el análisis cuantitativo de la materia.

La química analítica se enfatiza en la resolución de problemas como medio de comprensión; la gama de problemas propuestos serán diseñados para generar en el futuro docente el sentido de razonamiento, de criterio y aplicabilidad al medio que lo rodea.

Sigue Hoja 97///...

-Hoja 97-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Es preciso indicar que el aprendizaje de esta materia exige una clara comprensión y aplicación de conceptos, leyes y principios, de tal manera que el hecho de saber química, no es simplemente aplicar una fórmula o una definición sino el saber interpretar los diferentes resultados de una problemática presentada.

Eje de Contenidos

- El análisis químico cuantitativo: métodos
- Gravimetría- Volumetría. Principios
- Equilibrio Químico: equilibrio ácido- base
- Fuerzas de ácidos y bases. pH. Soluciones reguladoras o buffer
- Volumetría ácido -base
- Volumetría Redox

Química Industrial y Ambiental

Denominación: Química Industrial y Ambiental

Formato: Materia

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas



///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

El estudio de la sociología ha reconocido que existen diferentes problemas de las relaciones que el hombre construye con su entorno, en particular, la naturaleza. La ecología ha tomado una especial atención por el estudio de las relaciones hombre-naturaleza, se ha preocupado por mantener y generar un compromiso ético como la preservación de la vida y de los seres con los que convive. Una corriente que ha tenido auge es la ecología social, la cual se entiende a través de la tarea de investigación, cuyo objetivo principal esta enfocado a la generación de nuevos conocimientos, pero que implica también la acción y promoción desde un compromiso ético con la preservación de la vida. La ecología social alude que los sistemas ambientales o los humanos no pueden ser estudiados de manera aislada, y que por ello las prácticas ambientales son también sociales. Debido a la estrecha relación binaria, ni el hombre ni la naturaleza se pueden comprender de manera aislada.

Se debe comenzar a despertar la conciencia de los futuros docentes y mirar a donde antes los problemas permanecieron ocultos: contaminación, problemas de salud en el ser humano y su íntima relación con la alimentación.

Las actividades humanas, como la agropecuaria, la industrialización o la urbanización se ven como un peligro contra la preservación de los ecosistemas, plantas silvestres y animales. Los recursos naturales sobre los que el hombre formaba su base de sobre vivencia, tienden a desaparecer. Y con ello la calidad de vida a deteriorarse; de ahí la importancia del estudio a través de esta asignatura relacionando los problemas de contaminación ambiental, la actividad industrial con la producción de alimentos; ya que ellos dependen directamente de la acción del hombre sobre los recursos naturales.

Cada año, las enfermedades causadas por los alimentos contaminados por bacterias (muchas de las cuales provienen de un ambiente contaminado), provocan la muerte de miles de personas en el mundo. Las Naciones Unidas han informado que los

Sigue Hoja 99///...

///...

alimentos contaminados constituyen probablemente el problema de salud más difundido en el mundo contemporáneo.

Actualmente, la mayoría de los esfuerzos en el área ambiental, están dirigidos a controlar los problemas inherentes a un deficiente saneamiento básico y se presta muy poca atención a los problemas de contaminación originados por las industrias y su efecto nocivo sobre la calidad ambiental y la salud de la población.

El cuidado de la salud tiene como propósito mejorar la calidad de vida del ser humano. La salud puede ser alterada por factores del medio ambiente. Es lógico deducir que se debe evitar las alteraciones de este medio, para que la salud humana no sea perjudicada.

Las enfermedades que se transmiten por el agua, suelo y alimentos indican que la atención de la salud no debe ser focalizada en la enfermedad sino ofertar una atención integral que incluya proyectos de inversión en el campo ambiental que logren impactar la situación de salud.

El tratamiento de estos contenidos en el aula deberán tener un carácter sistémico, apoyándose en el uso de la TICs y en permanente acercamiento con la realidad para darle un marco regulatorio en el tratamiento de los mismos.

Ejes de Contenidos

- Industrialización de los Metales y los No Metales, sus consecuencias ambientales.
- Química de los combustibles
- La industria química y su relación con los alimentos
- Toxicidad y conservación de alimentos
- Plásticos: clasificación, usos y consecuencias
- Desechos industriales en afluentes y cursos de aguas
- Tecnologías abiertas y cerradas

Sigue Hoja 100///...

///...

- Gestión ambiental y ecosistema global
- **Legislación ambiental en Argentina.**

Metodología de la Investigación

Denominación: Metodología de la Investigación

Formato: Taller

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

Es necesario evaluar desempeños en contextos reales de investigación, donde las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas habilidades en escenarios reales, de tal forma que el docente pueda reconocer los logros alcanzados por el estudiante.

El hombre es la especie más evolucionada del reino animal, crea su cultura y se adapta con base en los descubrimientos e inventos que producen conocimientos sobre ellos mismos y sobre la naturaleza, entonces es el propio ser humano, el actor social, en único que está en condiciones de validar el progreso de la especie a través de la investigación como la actividad por excelencia productora de conocimiento, que él mismo ha creado.

Sigue Hoja 101///...

-Hoja 101-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Investigar es esencial en el proceso del conocimiento, porque no basta con percibir, es necesario comprender, explicar e implicarse para poder predecir. En el producto del proceso de investigación, se manifiesta la concepción del mundo que el investigador tiene; la investigación científica avanza con rapidez y se especializa cada vez más, por esta razón, el conocimiento adquirido se distancia del conocimiento del ciudadano común. Si deseamos disminuir sustancialmente esta brecha es necesario desarrollar e implementar mecanismos de comunicación entre los generadores de conocimiento científico y la sociedad.

La Metodología de la Investigación es la disciplina encargada de describir, explicar y comprender las operaciones de la Investigación Científica. Estas operaciones se refieren a la justificación y el descubrimiento de nuevos conocimientos científicos. Es a través del "método científico", que un sujeto, logrará "*aprender a pensar*" para "*enseñar a pensar*".

Los criterios generales en los que se sustenta la presente propuesta parte de entender que las cuestiones metodológicas de un proceso de investigación no son autónomas del enfoque teórico conceptual que orienta al mismo. A su vez, y desde una concepción pedagógica, se considera que los aprendizajes de tales cuestiones adquieren real sentido cuando están ancladas o acompañando a una determinada práctica de investigación.

En tal sentido, el propósito central de este espacio curricular tiende al desarrollo de una apropiación reflexiva de los fundamentos metodológicos que se ponen en juego en las investigaciones científicas aproximándose a una experiencia de trabajo que posibilite demarcar progresivamente alguna problemática de interés para los alumnos tanto en el campo educativo como en el campo de las ciencias experimentales.



-Hoja 102-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Ejes de Contenidos

- Ciencia. Características de la investigación Social.
- Investigación: concepto e importancia. Fundamentos filosóficos.
- Principales líneas de investigación en Ciencias.
- Investigación Científica: Naturaleza, enfoques. Método Científico.
- La Ética de la Investigación.
- Proceso de la Investigación – Planteamiento del Problema.
- Marco Teórico del Proceso de Investigación
- Diseño y Ejecución del proceso de investigación.
- Trabajo de Campo. Manejo de Instrumentos. Comunicación y Evaluación del Proceso de Investigación.
- La investigación en el Campo Educativo.

Didáctica de la Química II

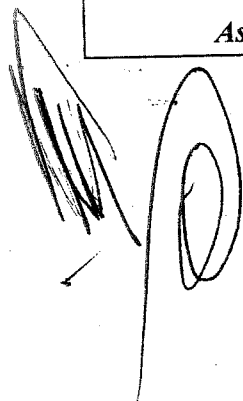
Denominación: Didáctica de la Química II

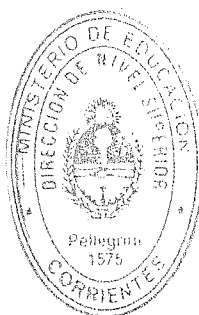
Formato: Materia

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas





Sigue Hoja 103///...

-Hoja 103-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

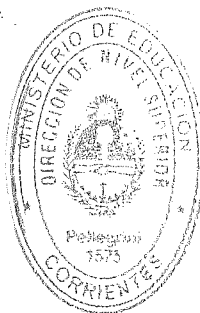
Los cambios y dinámicas de la sociedad actual demandan ciudadanos científicamente alfabetizados, que se encuentren en capacidad de utilizar el conocimiento científico para formular preguntas y dar sentido a fenómenos, procesos, problemáticas y cambios de su entorno cotidiano y que reconozcan a la ciencia como una actividad profundamente humana

Estas nuevas finalidades de la educación científica actual requieren una cultura y práctica docente que configure la enseñanza de las ciencias, y particularmente a la Química, en pos de dichos objetivos. No obstante, al interior de las clases en el profesorado, se intenta responder a tales desafíos, permitiendo espacios permanentes de reflexión desde y sobre su práctica para discutir y analizar estas nuevas necesidades; espacios donde se pueda aprender, diseñar y elaborar dispositivos y/o instrumentos, reflexionando su práctica desde un modelo teórico que promueva la toma de decisiones fundamentadas.

En relación a la enseñanza de la química, es frecuente referirse a esta como una ciencia experimental; por ende, es coherente enfocar su enseñanza desde esta perspectiva, sin embargo, es interesante.....enseñarles *qué es la química, qué puede hacer en su mundo y cómo lo hace*, promoviendo la reflexión a lo largo del proceso. Para resolverlo es necesario pasar de la causalidad cotidiana a la causalidad química sin perder de vista lo "real". Lo cual es posible mediante un proceso de "modelización" que transforme el hecho real en hecho idealizado y esto es posible mediante la intervención experimental o simulada, reflexiva y teórica, en algunos fenómenos a su alcance.

En este sentido, esta unidad curricular plantea una visión actualizada en torno a una de las líneas de acción más representativas del saber químico como lo es la actividad experimental, sustentada en reflexiones críticas, instrumentos y propuestas aportadas por la investigación en didáctica de la química que le permitan diseñar, aplicar y

Sigue Hoja 104///...



-Hoja 104-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

evaluar propuestas de trabajos prácticos teóricamente fundamentadas para la enseñanza de la química.

Ejes de Contenidos

- La educación científica en la enseñanza de la química: Una mirada desde la Naturaleza de Las Ciencias. La actividad experimental.
- Concepciones de la enseñanza de la química. La actividad experimental en la enseñanza de la química: aproximaciones y controversias.
- Criterios para el diseño: simulaciones interactivas y sensores de laboratorio, rubricas de modelización, instrumentos referentes.
- Instrumentos y estrategias para la enseñanza y evaluación aportadas por la didáctica de la química.
- Tecnologías de la información y comunicación (Tics) para el apoyo de la enseñanza y el aprendizaje: Fundamentos pedagógicos del uso de la tecnología aplicada a la enseñanza de la química.

Educación Sexual Integral

Denominación: Educación Sexual Integral

Formato: Taller

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas

Sigue Hoja 105///...

-Hoja 105-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

La incorporación de la unidad curricular Educación Sexual Integral como parte de los diseños curriculares jurisdiccionales, según lo establece la ley 26.150, en todos los niveles del sistema educativo del país, parte de un viraje de los marcos científicos relacionados a la concepción de sexualidad. Las instituciones educativas, en su función formativa, deben ofrecer conocimientos científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral, responsable de la promoción de la salud, de equidad e igualdad.

Desde una visión científica, profesional y relacionada a la salud, la sexualidad no es reducida a genitalidad, reconociendo la amplitud del mapa corporal y las dimensiones psicológicas y sociales de la sexualidad; tampoco a su finalidad procreadora, defendiendo que ésta debe ser una decisión libre y responsable con la descendencia.

La incorporación de esta unidad curricular a la carrera de formación de Profesores de Educación Especial, en sus distintas orientaciones, constituye, entonces, una estrategia de formación inicial que garantice el efectivo cumplimiento de la normativa vigente.

En esta unidad curricular se aborda, además de la temática que plantea esta área, la problemática de la sexualidad en las personas con discapacidad. Al respecto, hasta no hace mucho tiempo, las personas con discapacidad eran aisladas y ocultas

Sigue Hoja 106///...

ES COPIA



4594

23 NOV 2015

-Hoja 106-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

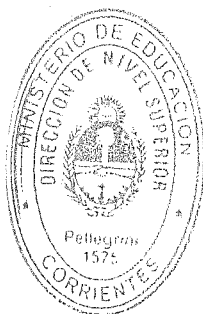
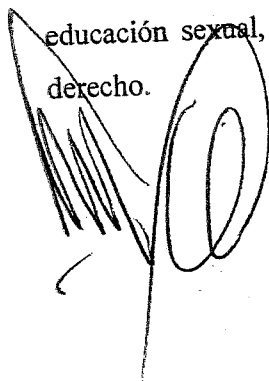
///...

socialmente y, por supuesto, no se consideraba que tuvieran derechos afectivos y sexuales. Incluso hoy, son muchas las personas que mantienen este posicionamiento; muchos padres "desean" que sus hijos no se interesen por la sexualidad o mejor dicho, uno de los temores más frecuentes es el miedo a que sea despertado su interés sexual. Sin embargo, son muchas las razones que justifican la necesidad de educación afectiva y sexual en estas personas, es necesario tener en cuenta que tienen las mismas necesidades interpersonales: de seguridad emocional, vínculos afectivos incondicionales, red de relaciones sociales e intimidad corporal y sexual.

Ejes de Contenidos

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato juvenil, abuso sexual, trata de personas.

Conceptos y concepciones de la Educación Sexual. Saberés que se reconocen como parte de este campo. Destinatarios de la Educación Sexual y actores sociales legitimados para enseñarla. Rol de la familia, el Estado y otras instituciones. Política actual del Estado Argentino en materia de Educación Sexual. Marcos regulatorios: Ley Nº 26.150. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Responsabilidades, alcances y límites que competen a la escuela. Lugar de la Educación Sexual Integral en el currículo, desde el nivel inicial hasta el nivel superior. Promoción de la salud, enfoque integral de la educación sexual, consideración de las personas involucradas como sujetos de derecho.



Sigue Hoja 107///...



ES COPIA

4594

23 NOV 2015

-Hoja 107-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)



///...

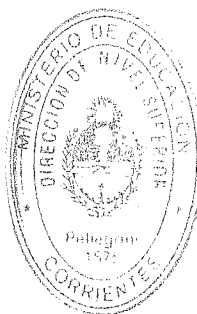
Sexualidad Humana

Definiciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud. La sexualidad como construcción histórica. Género, diferencias y semejanzas biológicas, psicológicas y culturales. Anatomía y fisiología de la reproducción humana. Sistema reproductor masculino y femenino. Indicadores biológicos de fertilidad humana. La fecundación, la gestación y el parto.

Alcances de una formación integral de la sexualidad

Importancia de la información, los sentimientos, las actitudes, valores y habilidades necesarias para el ejercicio responsable de la sexualidad. Relaciones y vínculos con los otros. Enriquecimiento de distintas formas de comunicación. Los sentimientos y su expresión. La tolerancia. El fortalecimiento de la autoestima y la autovaloración. La autonomía. La perspectiva de género. Análisis de la heterogeneidad de mandatos sociales que inciden en la construcción de la subjetividad y de la identidad. El respeto por la diversidad cultural y la igualdad de oportunidades. Los medios de comunicación y sus mensajes con respecto a la sexualidad. Análisis crítico orientado a fortalecer la autonomía de los alumnos.

Modalidades para la incorporación de la Educación Sexual Integral en la escuela.



Sigue Hoja 108///...

-Hoja 108-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

Química Aplicada: Problemáticas locales (salud, industria y ambiente)

Denominación: Química Aplicada

Formato: Taller

Regimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas

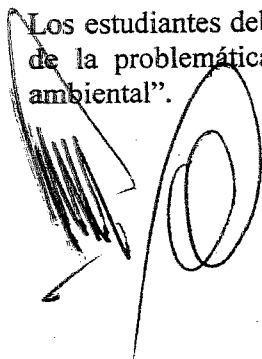
Finalidades formativas de la unidad curricular

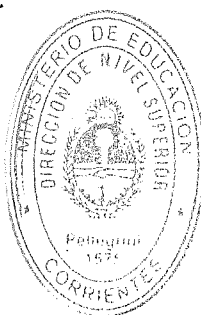
El ser humano, apareció tardíamente en la historia de la tierra, pero ha sido capaz de modificar su ambiente con sus actividades, cambiando la faz del planeta, la naturaleza de su atmósfera y la calidad de su agua generando problemáticas que afectan a la salud.

Hoy, la demanda sin precedentes a la que el rápido crecimiento de la población humana y el desarrollo tecnológico – industrial someten al ambiente produce un declive cada vez más acelerado en la calidad de éste y en su capacidad para sustentar la vida.

Para reducir la degradación socio ambiental y salvar el hábitat de la humanidad, las sociedades deben reconocer que el ambiente es finito.

Los estudiantes deben abordar las temáticas partiendo de la premisa: “La resolución de la problemática y sus implicancias en la salud se asientan en la educación ambiental”.





Sigue Hoja 109///...

///...

Los alumnos a través de este seminario deberán fortalecer su capacitación para luego promover en sus educandos una actitud de responsabilidad, de respeto por la naturaleza, y un modo de uso conciente y racional de los recursos, lo que se reflejará en una mejor situación ambiental.

Este seminario permitirá el análisis de situaciones problemáticas locales en lo referente a la salud, el ambiente y la industria y la búsqueda de respuestas a dichas problemáticas generando una mirada amplia acerca de nuestro lugar dentro del llamado ecosistema global; Este análisis se desarrollará a través del estudio de los diferentes procesos y escenarios ambientales asociados a la contaminación y sus efectos sobre la salud causados por el ingreso y la circulación de sustancias tóxicas en el ambiente natural atmosférico, acuático y terrestre.

El planteo didáctico de este espacio curricular parte de la base de entender a la ciencia y a la tecnología como disciplinas con carácter de empresas sociales, con intereses económicos e ideológicos. Por tanto las problemáticas locales deben tener una visión interdisciplinar, con un enfoque CTSA de contenidos, reorientando las prácticas de enseñanza en contextos de alfabetización científica y tecnológica, que conforman los ejes vertebradores de los programas de la UNESCO para Latinoamérica, la educación integral del alumno como futuro ciudadano responsable en la toma de decisiones sobre su entorno y como docente en tanto formador y educador.

También es necesario delimitar el campo conceptual de este espacio curricular, es decir generar un espacio de problemas o situaciones-problema cuyo tratamiento implica conceptos y procedimientos de diversos tipos que están en estrecha conexión. Un espacio que permita percibir problemáticas sociales y naturales, encuadrarlas e intentar estrategias para resolverlas.

Conservar el medio ambiente en el que coexistimos requiere acciones como: tomar conciencia, analizar los valores actuales, participar responsablemente, conocer modelos de intervención, tomar decisiones, elaborar, gestionar e implementar



Sigue Hoja 110///...

-Hoja 110-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

proyectos, concertar con otros actores, sin perder de vista la solidaridad global y la equidad social.

Ejes de Contenidos

- La educación ambiental y el desarrollo biosocial del hombre contemporáneo.
- El desarrollo sustentable.
- Normatividad jurídica.
- Educación ambiental: acción y difusión social.
- La problemática ambiental local: investigación individual- grupal de las diferentes problemáticas seleccionadas por los alumnos

Química Biológica

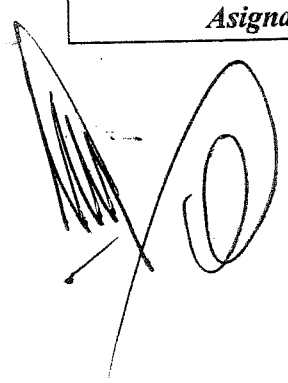
Denominación: Química Biológica

Formato: Materia

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas



-Hoja 111-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

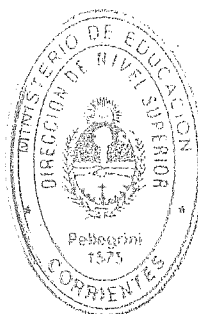
Este espacio curricular es el área del conocimiento que estudia las biomoléculas, componentes de los seres vivos y la forma en que estas interactúan respetando las leyes físicas y químicas de la materia para así mantener y perpetuar la vida. Aquí el alumno recibirá los elementos que le permitirán interpretar los fenómenos químicos-biológicos que ocurren en los organismos.

El desarrollo de la asignatura comprende el estudio de las macromoléculas fundamentales de los organismos vivientes. En todo ser vivo ocurre a cada instante una cantidad de reacciones químicas, cuyo estudio se engloba bajo el nombre de metabolismo. Estos procesos no ocurrirían si no participaran las enzimas, catalizadores comprometidos tanto en la degradación de sustancias incorporadas desde el exterior (alimentos) como así también en la síntesis de componentes del organismo o en la elaboración de productos de desecho.

Durante el desarrollo de la asignatura se estudian los mecanismos de generación, almacenamiento y transferencia de energía en los eventos celulares. El alumno, al poner en orden los conocimientos básicos de la Química y Física Biológicas, irá comprobando que la mayor parte de las conversiones químicas en los seres vivos se cumple en forma gradual, a través de una serie de etapas, llamadas metabólicas

Pero es en la integración de las estructuras con función molecular, como así también la regulación del metabolismo, lo que da significado a la actividad celular. Esto lleva al estudio de los mecanismos de modulación de la actividad enzimática y de las funciones que cumplen las hormonas como importantes agentes de integración en los organismos pluricelulares.

Sigue Hoja 112///...



-Hoja 112-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

El progreso de la química biológica ha sido uno de los factores más decisivos del desarrollo actual de las ciencias de la salud. Las contribuciones de esta ciencia básica han sido de gran beneficio y todo indica que los aportes pueden ser aún más trascendentes debido al progreso tecnológico y al surgimiento de nuevas formas de propagación del conocimiento. El estudio de la química biológica se remonta a los comienzos del siglo XIX, cuando imperaba una teoría conocida como "vitalismo" que sostenía que las sustancias existentes en la materia viva eran cualitativamente diferentes de la materia no viva, y que no se comportaban según las leyes conocidas de la física y la química.

Esto se derrumbó a raíz de los trabajos de un bioquímico alemán (Whöler en 1828), que sintetizó en un laboratorio urea a partir de cianato amónico.

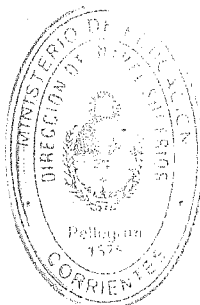
Se encargaron de echar esto abajo los hermanos "Buchner" en 1897, observando que extractos de células de levaduras rotas y por lo tanto muertas, eran capaces de llevar a cabo la fermentación del azúcar hasta etanol. Esto abrió el camino al estudio de las reacciones y procesos bioquímicos "in vitro". A partir de aquí se avanzó más rápidamente en el conocimiento de las diferentes rutas metabólicas.

La teoría vitalista se derrumbó en 1926, cuando Sumner fue capaz de cristalizar una proteína (ureasa) demostrando que aunque las proteínas tienen estructuras grandes y complejas, es posible sintetizarlas como otro compuesto inorgánico cualquiera y que sus estructuras pueden determinarse con los métodos de la física y química.

En la mitad del siglo XX se desarrolla la biología molecular, aunque la idea de gen ya había sido propuesta en el siglo XIX por Mendel.

A mediados del siglo XX todavía nadie había aislado un gen ni se había determinado su composición química. La mayoría de los científicos pensaban que los ácidos

Sigue Hoja 113///...



-Hoja 113-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

nucleicos tenían una función meramente estructural, y que tan solo las proteínas eran lo suficientemente complejas estructuralmente para ser portadoras de la información genética.

En los años 40 y 50 se demostró que esto era erróneo, y que el ADN era el portador de la información genética. Watson y Crick publicaron la estructura en doble hélice del ADN.

De todo esto se deduce que los descubrimientos alcanzan un consenso que se corresponden a la observación científica, la naturaleza de los esquemas de clasificación, el carácter provisional del conocimiento científico, las suposiciones que hacen los científicos, el método científico, el papel de los errores en la investigación, y el razonamiento lógico- El progreso lineal y acumulativo de dicho conocimiento es refutado por el consenso acerca de la naturaleza de las hipótesis, sosteniéndose que la ciencia progresa desde hipótesis que se confirman, pero también desde teorías y suposiciones que se refutan.

Ejes de Contenidos

- Elementos constitutivos de los seres vivos
- Procesos anabólicos: Fotosíntesis
- Procesos catabólicos y anabólicos en: hidratos de carbono, lípidos y proteínas.
- Mensajeros químicos: tipos y funciones
- Procesos metabólicos por influencia de los medicamentos

Sigue Hoja 114///...

-Hoja 114-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Campo de Formación en la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en los distintos niveles educativos y contextos socio-educativos.

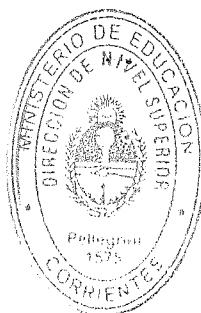
Es necesario construir colectivamente una concepción de la práctica que la conciba como²⁷:

- Un componente curricular del proceso formativo que se constituye como eje articulador de la formación y en el que intervienen el Instituto Formador, las instituciones/ escuelas asociadas y otras instituciones.
- Un trayecto de aprendizaje que integra con coherencia a lo largo de la carrera y en el que intervienen los saberes teóricos y los saberes prácticos.
- Una experiencia centrada en la enseñanza.
- Un espacio de aprendizaje, experimentación, reflexión e innovación.
- Espacio privilegiado de formación donde se posibilite la construcción y desarrollo de capacidades "para" y "en" las prácticas docentes.
- Una experiencia que posibilita modificar el habitus del oficio de la docencia a partir del análisis de las propias prácticas

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Profesional son:

²⁷ Material del Seminario del "Campo de la Formación en la Práctica Profesional en la formación de docentes" a cargo de Jorge Steiman y Equipo de Didáctica General de la UNSAM. Corrientes.2011.

Sigue Hoja 115///...



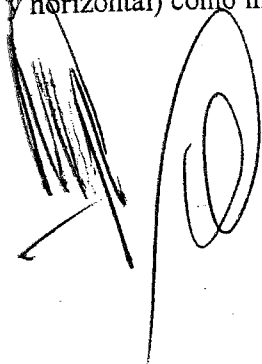
-Hoja 115-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

Campo de la Formación en la Práctica Profesional		
Práctica Docente I	▪	Método y Técnicas de recolección Instituciones Educativas
Práctica Docente II	▪	Programación de la enseñanza Currículum Organizaciones Escolares
Práctica Docente III	▪	Coordinación de grupos de Aprendizaje Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	▪	Sistematización de experiencias

- Transmitir un conocimiento
- Favorecer el desarrollo de una capacidad
- Guiar una práctica

En este marco las Prácticas Docentes y Residencia Pedagógica, deben tomarse como **eje estructurante** del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.



Sigue Hoja 116///...

///...

Las Prácticas Docentes y Residencias pedagógicas implican un proceso social y guiado²⁸, ya que el aprendizaje es individual, su desarrollo requiere de una mediación social activa; por lo cual es preciso elaborar un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas e instituciones asociadas como al Instituto Superior al interior del Profesorado. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera, estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los estudiantes de profesorado en las escuelas de la red; del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados; de las formas de seguimiento y evaluación de los mismos, del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se han pensado las Prácticas y Residencia.

En la dinámica prevista a través de redes entre Institutos Superiores y Escuelas/instituciones asociadas, se concibe que el aprendizaje individual indispensablemente requiere de la participación de otros, donde lo individual y lo social se entretajan en procesos espiralados de reciprocidad; por lo que implica la participación activa de los docentes de dichas escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes, donde se privilegie el desarrollo de trabajos y experiencias pedagógicas conjuntas, en cada uno de los niveles del sistema educativo para los que se forma y en ámbitos escolares Finalidades formativas de las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Profesional

²⁸ DAVINI, María Cristina "Acerca de la Prácticas Docentes y su formación". Cap 1, apartado 6. Ministerio de Educación. INFD. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Desarrollo Curricular. 2015.

Sigue Hoja 117///...

23 NOV 2015

-Hoja 117-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Se requiere y pretende en este campo recuperar la enseñanza como centralidad del quehacer y sentido de ser del docente, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los estudiantes *aprendan a enseñar* efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales, éticas y políticas.

Tomar como eje la formación para la enseñanza es una cuestión fundamental, de gran importancia para los profesores del Campo de la Práctica Profesional ya que deben transmitir el *oficio de enseñar*, a través de diferentes acciones propias del quehacer del docente, propiciando además la reflexión y análisis de dichas prácticas. Por ello se hace necesario introducir gradualmente al estudiante de profesorado, en los ámbitos escolares para los que se forma: Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario.

El recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, en el sentido que los ejes de contenidos de las distintas unidades curriculares del Campo se vayan integrando paulatinamente y de manera pertinente en lo que la propuesta global del Campo de Formación pretende a través de la formación docente inicial prevista en el presente documento curricular, donde los estudiantes irán participando en actividades de responsabilidad creciente a lo largo de la carrera.

A través de las experiencias previstas en las unidades curriculares del Campo de la Formación de la Práctica Profesional, se propone que los estudiantes puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Sigue Hoja 118///...



ES COPIA



4594

23 NOV 2015

-Hoja 118-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y constructor de saberes, que propicien la apropiación del rol y de la práctica docente en cada uno de los niveles educativos para los que se forma.

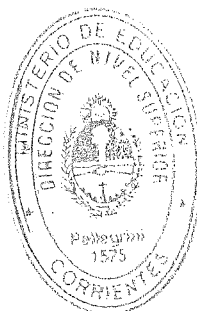
En cualquiera de las instancias de formación, previstas en las unidades curriculares del Campo de la práctica, como eje vertebrador, y de las demás unidades curriculares de los otros campos de formación: General y Específica, es pertinente tener presente la enseñanza, la cual implica siempre:

El ejercicio del rol requiere asimismo, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las "Prácticas y Residencia" conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

El docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica. Para ello deberá concertarse los grados de participación de los docentes involucrados en el **Equipo de la Práctica**.

Para llegar a conformar dicho equipo, se deberán resolver desafíos tales como, la tradición del lugar del conocimiento en el ISFD y en la escuela, construyendo una concepción integrada en la cual "el lugar de la práctica" y el "lugar de la teoría" se

Sigue Hoja 119///...



-Hoja 119-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

presenten como retroalimentables y permeables a la experiencia; como también reconstruir el rol del docente orientador como co- formador.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores involucrados, para lo cual deberá considerarse lo previsto en el Reglamento del Campo de la Práctica Profesional (Resolución N°1977/14).

Las problemáticas a abordar en las instancias de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*²⁹ (que refiere a la articulación vertical), la *secuencia*³⁰ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y la *integración*³¹ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: *criterios* (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), *alcance de los contenidos* (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden).

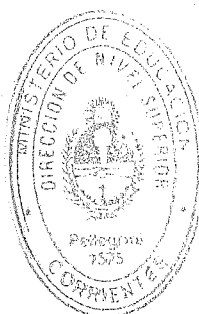
En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

²⁹ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

³⁰ Díaz Barriga, Op. Cit.

³¹ Díaz Barriga, Op. Cit.

Sigue Hoja 120///...



-Hoja 120-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

La evaluación será en proceso considerando en todos los casos el trabajo en talleres y en terreno, a través de los dispositivos e instrumentos que el profesor de práctica del instituto formador junto con el equipo de Práctica estimen pertinentes, evaluando siempre la relación teoría-práctica, en función de las capacidades a desarrollar.

Se recomienda considerar como criterios de evaluación, los enunciados en este documento curricular como **"Finalidades formativas de la carrera"**, extraídas de las capacidades a desarrollar en la formación docente inicial establecidas en la Resolución N° 24/07.

Asimismo respecto a la organización de los talleres se recomienda considerar lo enunciado en el apartado: **"Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta"** de este Diseño Curricular.

Se tomarán en consideración para organizar y evaluar las distintas unidades curriculares de este campo de formación, las pautas establecidas en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14).

Práctica Docente I

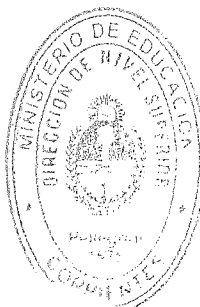
Denominación: *Métodos y Técnicas de Recolección/Instituciones Educativas*

Formato: *Prácticas Docentes*

Regimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *1° año*

Sigue Hoja 121///...



-Hoja 121-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas

(3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de talleres en el instituto formador y 2 horas didácticas anuales destinadas a las actividades en terreno)

Finalidades formativas de la unidad curricular

Los contenidos que corresponden al primer año del Campo de la Práctica Profesional de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional. Los contenidos del primer taller deben ser desarrollados en forma simultánea con los contenidos del segundo taller.

De manera tal que los instrumentos de recolección y análisis de la información sean solo herramientas para indagar y favorecer a través de dicho dispositivo, el conocimiento acabado de las instituciones educativas de los Niveles para los cuales se forma (y no contenidos a ser trabajados en forma aislada como metodología de investigación, lo cual distorsionaría el sentido de la finalidad formativa de esta unidad curricular).

El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar en los distintos niveles para los que se forma, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares propias del docente en el marco institucional.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad curricular, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de

Sigue Hoja 122///...

-Hoja 122-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

formación y en particular de la unidad curricular, conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje de cada uno de los niveles para los que se forma.

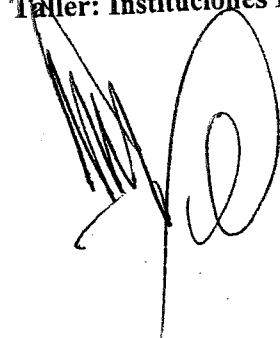
La cantidad mínima de actividades en terreno para esta unidad curricular, está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan el conocimiento de cada uno de los niveles para los que se forma.*

Ejes de contenidos

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

- Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa, en y de las instituciones educativas de Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario.
- Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente en las unidades curriculares, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

Taller: Instituciones Educativas



Sigue Hoja 123///...



-Hoja 123-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Conocimiento de las formas de organización de las instituciones educativas de Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario en diferentes contextos donde se desempeñará el futuro docente.
- Abordaje del marco regulatorio vigente, inherente al quehacer del docente en los Niveles para los que se forma (Marco normativo nacional, del Consejo Federal de Educación y marco normativo provincial, que regulan las prácticas educativas en las instituciones).
- Análisis de las prácticas docentes en el marco institucional, en actividades de diferente índole (previstas en Calendario escolar), estudiando dichas prácticas en instituciones de cada uno de los niveles para los que se forma, donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis, considerando:
 - el problema central del análisis: qué se analiza, cómo se analiza, para qué se analiza.
 - los requisitos necesarios: escenario colectivo, conocimiento teórico y herramientas/instrumentos de la investigación cualitativa (observación, registro, diario del profesor, etc).
 - y obstáculos para el análisis: tendencias del habitus, factores externos.
- Estudio de casos prefigurados para el análisis de la práctica institucional.

Práctica Docente II

Denominación: Programación de la enseñanza / Currículum y Organizaciones escolares

Formato: Practicas Docentes

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Sigue Hoja 124///...

-Hoja 124-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

*Asignación horaria: 7(siete) horas didácticas
4(cuatro) horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de
talleres en el instituto formador. 3(tres) horas didácticas anuales
destinadas a las actividades en terreno*

Práctica Docente II posibilita el acceso al siguiente nivel de abordaje del contexto escolar: el aula; continuando el avance de la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica docente; permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la futura profesión.

En esta unidad curricular se trabajarán contenidos práctico-teóricos que impliquen el aprendizaje respecto de la gestión de la clase, desde su diseño y planificación, su desarrollo y evaluación. Para ello se deberá construir dispositivos de análisis didáctico de las prácticas de enseñanza en cada uno de los niveles para los que se forma, los que serán objeto de estudio, y desarrollo.

Asimismo se pretende que el estudiante realice diseños de planificaciones /programaciones de enseñanza conforme a los análisis didácticos que se efectúen colectivamente en los talleres semanales en el instituto formador.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad curricular, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de formación y en particular de la unidad curricular, conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje de cada uno de los niveles para los que se forma.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta unidad curricular, está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de

Sigue Hoja 125///...

-Hoja 125-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

III...

Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en cada uno de los niveles para los que se forma.*

Ejes de contenidos

Taller: Programación de la Enseñanza

- Desarrollo de experiencias y resoluciones, prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula- sala para cada uno de los niveles en que se forma. Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario; en las escuelas asociadas y/o en el ámbito del Instituto a través de microexperiencias.
- Estudio de casos reales de micro enseñanza o simulaciones de clases/ jornadas según la organización de las mismas en los Niveles Inicial, Primario y Secundario.
- Observación participante en las aulas- salas y colaboración en actividades docentes en el aula, considerando:
 - Regulación de los tiempos y ritmos de aprendizaje adecuados a las estrategias, los propósitos y los eventos de la clase.
 - Dirección y desarrollo de la clase a través de preguntas didácticas orientadas a diferentes propósitos y/o momentos del proceso de aprendizaje.
 - Intervención en situaciones cambiantes de la clase
- Análisis de las prácticas de enseñanza desde una perspectiva didáctica en el marco del salón de clase, donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis considerando:
 - Problema sustantivo y categorías didácticas

Sigue Hoja 126///...

-Hoja 126-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

- Segmentos, intencionalidad, desafíos cognitivos, formatos didácticos
- Decisiones, representaciones, racionalidad
- Diseño de gestión de la clase en el Nivel Inicial, en el Nivel Primario y en el Nivel Secundario.
- Utilización de nuevas tecnologías: recursos digitales y multimediales.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Análisis del currículum de Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario en la provincia, en sus diferentes niveles de concreción, y su vinculación con la práctica docente y escolar. Usos en situaciones prácticas de documentos curriculares que organizan las prácticas docentes en los distintos niveles.

Práctica Docente III

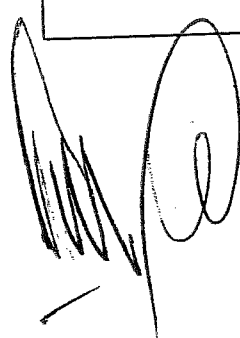
Denominación: Coordinación de grupos de aprendizaje/
Evaluación de los aprendizajes

Formato: Practicas Docentes

Regimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 7(siete) horas didácticas, 3 (tres) horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de talleres en el instituto formador. 4(cuatro) horas didácticas anuales destinadas a las actividades en terreno



Sigue Hoja 127///...

-Hoja 127-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

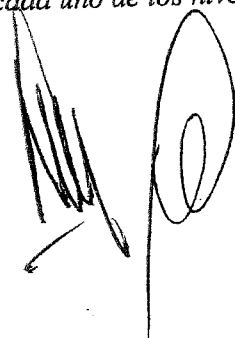
///...

En este tramo del Campo de Formación en la Práctica Docente, el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los profesores del Instituto y los docentes orientadores de las escuelas asociadas, continúe en su proceso de apropiación y construcción del rol, a través de la puesta en práctica del mismo de manera secuencial y sistemática.

En dicho sentido se retomará secuencialmente, en mayor grado de especificidad y profundización el análisis de las prácticas de la enseñanza como punto de partida para elaborar propuestas didácticas más amplias, en cada uno de los Niveles para los que se forma.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad curricular, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de formación y en particular de la unidad curricular, conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje de cada uno de los niveles para los que se forma.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta unidad curricular, está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en cada uno de los niveles para los que se forma.*



Sigue Hoja 128///...

23 NOV 2015

-Hoja 128-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...
Ejes de contenidos

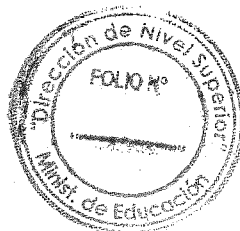
Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

- Diseño de secuencias de enseñanza y aprendizaje más amplias para cada uno de los niveles en que se forma: visión longitudinal de los objetivos de enseñanza, desarrollo de un proceso longitudinal de los contenidos de enseñanza, organizar procesos y actividades de aprendizajes a través de experiencias de cooperación entre los alumnos y el trabajo en grupos.
- Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones en cada uno de los Niveles para los que se forma: Inicial, Primario y Secundario. Estudio de casos reales.
- Gestión del desarrollo de secuencias de enseñanza y Coordinación de grupos de aprendizaje en cada uno de los niveles para los que se forma, practicando un apoyo integrado a alumnos con mayores dificultades o diferentes ritmos de aprendizaje, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción.
- Trabajo en equipo: prácticas de enseñanza desde el trabajo colectivo con sus pares, con docentes orientadores. Prácticas en instancias de trabajo en espacios de aprendizaje colaborativo.
- Utilización de nuevas tecnologías: recursos digitales y multimediales.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

- Planificación de prácticas de enseñanza donde se prevea la evaluación desde un enfoque formativo de los alumnos para cada uno de los niveles en que se forma: Inicial, Primario y Secundario.
- Desarrollo de estrategias de evaluación formativa de los aprendizajes de los alumnos: instrumentos, herramientas, modalidad, criterios, secuenciación y

Sigue Hoja 129///...



ES COPIA
1594

23 NOV 2015



-Hoja 129-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- propuesta de análisis posterior a la evaluación en forma conjunta con los destinatarios.

Residencia Pedagógica

Denominación: Sistematización de experiencias

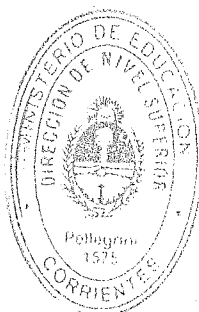
Formato: Practicas Docentes

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 10(diez) horas didácticas 3(tres) horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de talleres el instituto formador. 7(siete) horas didácticas anuales destinadas a las actividades en terreno

Esta unidad curricular del Campo de formación en la Práctica profesional, de sistematización, pretende constituir el espacio de integración, en el último tramo de cursado de la carrera de formación docente inicial. Se retomarán los contenidos trabajados durante el período anterior en los distintos Campos de la Formación, particularmente de las unidades del Campo de la Practica Profesional, con el objeto de organizar la tarea inherente a las residencias pedagógicas. Respecto del campo de la Formación Específica, se trabajará en equipo con los profesores del campo disciplinar.



Sigue Hoja 130///...

23 NOV 2015

-Hoja 130-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)



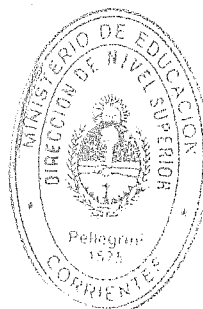
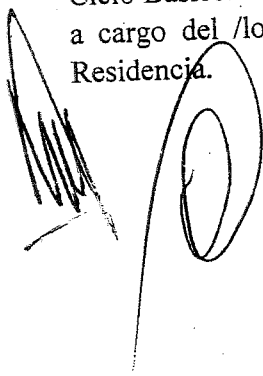
///...

La sistematización de experiencias requiere un trabajo colaborativo con el equipo de la Práctica del Instituto formador, integrado por los profesores de los otros campos de formación: General y Específica los docentes orientadores de las escuelas /instituciones asociadas y residentes.

El profesor de Residencia Pedagógica deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a la sistematización e integración de experiencias transitadas por el futuro docente en su formación inicial, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de formación y en particular de la unidad curricular, conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje de cada uno de los niveles para los que se forma.

Pretende la práctica integral en el aula, con rotaciones por salas- grados-cursos pertenecientes a cada uno de los niveles para los que se forma: Inicial, Primario y Secundario. Se considerará como referencia:

- En el Nivel Inicial: una semana, si se completa el desarrollo de cinco clases como mínimo, en una y /o más salas del Jardín. Se deben incluir previamente dos o tres jornadas de observación a cargo del/los docente/s orientador/es de las salas donde se desarrollará la Residencia.
- En el Nivel Primario: dos semanas, si se completa el desarrollo de diez clases como mínimo distribuidos en los dos ciclos del Nivel Primario. Se deben incluir previamente tres o cuatro observaciones de clases a cargo del /los docente/s orientador/es en los grados en que desarrollará la Residencia.
- En el Nivel Secundario: dos semanas, si se completa el desarrollo de diez clases como mínimo en el ciclo orientado del Nivel si existiese, de lo contrario, en el Ciclo Básico. Se deben incluir previamente tres o cuatro observaciones de clases a cargo del /los docente/s orientador/es en los cursos en que desarrollará la Residencia.



Sigue Hoja 131///...

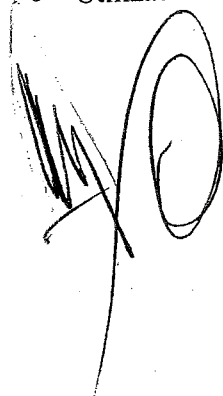
///...

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta unidad curricular, está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en cada uno de los niveles para los que se forma.*

Ejes de contenidos

Taller: Sistematización de experiencias

- Desarrollo de tareas inherentes a la Residencias Pedagógicas: Organización con la participación activa del estudiante y demás integrantes del equipo de Práctica
- Diseño de secuencias de enseñanza y de aprendizaje, desarrollo y evaluación de las mismas en etapas de trabajo en taller institucional: pre activa, activa y pos activa.
- Previsión de los marcos didáctico - pedagógico y normativo vigente en la provincia
- Análisis de las prácticas de enseñanza desde la perspectiva didáctica. Procesos de autoevaluación.
- Exposición en espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidos a la producción de conocimiento sistematizado en la etapa de Residencias pedagógicas.
- Utilización de nuevas tecnologías: recursos digitales y multimediales.



Sigue Hoja 132///...

-Hoja 132-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)



///...

Unidades curriculares de Definición Institucional

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general del profesorado en Educación Secundaria en Química de la Provincia de Corrientes incluye una oferta de unidades curriculares de definición institucional, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*³²

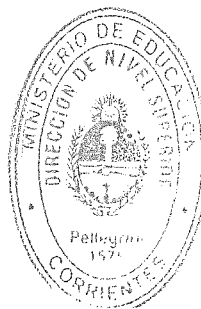
En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta podría organizarse a través de distintos formatos: Asignaturas/ Materias, Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones deberán proponer las unidades curriculares que se integran como de Definición Institucional en este Diseño Curricular, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un futuro profesor para la Educación Secundaria en Química.

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá tomar seleccionar otras unidades curriculares,

³² Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).

Sigue Hoja 133///...



-Hoja 133-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

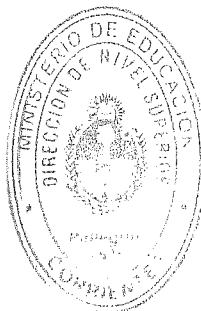
respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia.

Bibliografía

Campo de la Formación General

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) Historia de la Pedagogía. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) Historia contemporánea de América Latina (1955-1990), Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino. Buenos Aires. CEAL.
- Alliaud, Andrea; Anelo, Estanislao (2009) Los gajes del oficio. Enseñanza Pedaggía y Formación. Buenos Aires. Aiquegrupo editor.
- Anijovich, Rebeca (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Argentina. Paidós.

Sigue Hoja 134///...



-Hoja 134-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

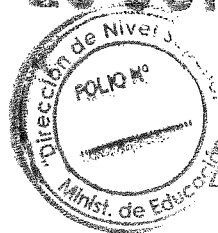
///...

- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En Educar: ese acto político. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Asprelli, Ma. Cristina (2010) La Didáctica en la Formación Docente. Argentina. Homo Sapiens
- Badiou, Alain (2005)Filosofía del presente. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christiany Leclercq, Francoise (2008) Los efectos de la educación. Buenos Aires, Del Estante.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.
- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En Boggino, N. (Comp.). Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula. Rosario: Homo Sapiens.
- Borsani, M.J. (2008) Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas. Buenos Aires.

Sigue Hoja 135///...



ES COPIA



4594

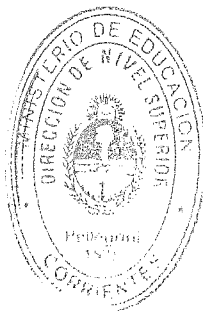
23 NOV 2015

-Hoja 135-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Boron, Atilio (2000) La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) La educación argentina (1955-1980). Buenos Aires. CEAL.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo n° 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.
- Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
- Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
- Camilloni, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires.
- Carpio, Adolfo P. (2002) Principios de filosofía. Una introducción a su problemática, Buenos Aires: Glauco.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires, Kapelusz.
- Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, Currículum Y Profesorado. Madrid: Akal.

Sigue Hoja 136///...

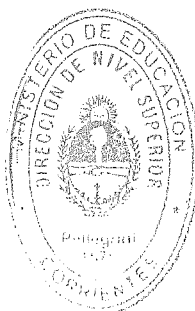


-Hoja 136-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Cucuzza, Rubén (dir) (2003) Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
- Cullen, Carlos, (2004) Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, Carlos (1997) Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- De Alba, A. (1995). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Davini, M.C, (1998) Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Paidós. Buenos Aires.
- Díaz Barriga, A. (1998). Didáctica y Curriculum. México: Paidós. Cap. 4.
- Esposito, Roberto(2006) Bíos. Biopolítica y filosofía. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Feldman, Daniel (2004) Ayudar a enseñar. Argentina. Aiquegrupo editor.
- Filmus, Daniel (comp) (1999) Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
- Follari, Roberto A. (2008) La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y Currículo en debate. Rosario, Homo Sapiens.

Sigue Hoja 137///...



ES COPIA



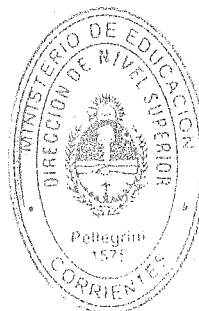
23 NOV 2015

-Hoja 137-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015).

///...

- Foucault, Michel (1980) Microfísica del poder. La Piqueta. Madrid
- Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) Educar: ese acto político. Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Gentili, Pablo (1999) Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
- Gimeno Sacristán, J. y PerezGomez, A. (1992) Comprender y transformar la enseñanza. Morata. Madrid.
- Litwin, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Paidós. Buenos Aires.
- Marcelo, Carlos (editor) y otros (2001) La función docente. Madrid Sintesiseducación.
- Narodowsky, M (comp.) (2002) Nuevas tendencias en políticas educativas. Buenos Aires. Granica.
- Pérez Lindo, Augusto (2010) ¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la Educación para un mundo nuevo. Argentina. Editorial Biblos.
- Porta, Luis; Sarasa, Ma. CRISTINA (Coord) Miradas críticas en torno a la formación docente y condiciones de trabajo del profesorado. Argentina. Grupo Investigaciones en Educación y Estudios Culturales. Facultad de Humanidades. Universidad de Mar del Plata.
- Puiggrós, Adriana (1996) Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo. Buenos Aires. Kapelusz.
- Puiggrós, Adriana (1994) Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina. México. Paidós.

Sigue Hoja 138///...



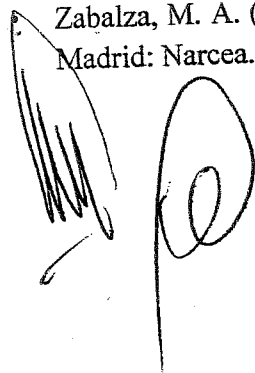
23 NOV 2015

-Hoja 138-

(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

- Román Perez, M. y Diez Lopez, E. (2000) Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados. Novedades educativas.
 - Rosanvallon, Pierre (2002) Por una historia conceptual de lo político. Fondo de Cultura Económica. México.
 - Seoane, José (2003) Movimientos sociales y conflicto en América Latina, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
 - Steiman, Jorge (2008) Más Didáctica (en la Educación Superior). Buenos Aires. UNSAM Edita.
 - Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en Revista de Ciencias de la Educación nº 9. Bs. As.
 - Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) El proyecto educativo autoritario (1976-1982). Buenos Aires. GEL.
 - Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires, IIPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
 - Tiramonti, Guillermina (2001) Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora? Buenos Aires. Temas
 - Yunni, José Alberto Comp. (2009) La Formación Docente. Complejidad y ausencias. Argentina. Encuentro Grupo editor.
- Zabalza, M. A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea.

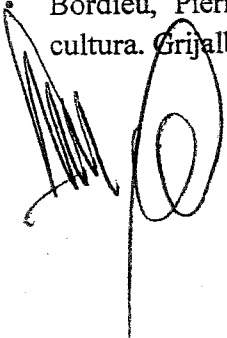


Sigue Hoja 139///...

-Hoja 139-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...
Campo de la Formación Específica

- Albacete, Catalina y Delgado, Consuelo (1996) Conocimiento del medio social y cultural. Murcia, ICE,
- Adúriz-bravo, A. Dibarboure, M. E ithurralde, S. (coords) (2013): El quehacer del científico al aula. Pistas para pensar. Uruguay.Fondo Editorial Queduca. FUM-TEP.
- Adúriz-Bravo, A. (2005). Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Anijovich,R; Cappelletti,G; (2009) Transitar la Formación Pedagógica.Dispositivos y Estrategias. Ed. Paidós
- Azzerboni,D (Coord.) (2006) Articulación entre niveles. Edic. Novedades Educativas.
- Barreiro Telma (2009) Los del Fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula.Edic.NovedadesEducativas.Bs.As.
- Barreiro Telma (2007) Conflictos en el aula. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- Borda Crespo, Mª I. (2002) Literatura infantil y juvenil. Teoría y didáctica. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Bordieu, Pierre (1990): "El racismo de la inteligencia" en Sociología y cultura. Grijalbo. México.


Sigue Hoja 140///...



-Hoja 140-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Boscherini, F, Novik, M. y Yoguel, G. (2003). Nuevas Tecnologías de la información comunicación. Los límites en la economía del conocimiento. Miño y Dávila.
- Cabero Almenara, J; Martínez Sánchez, Francisco y Salinas Ibañez, Jesús (Coordinadores) (2003) Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria. Edutec, Panamá. Alvila, Bs. As.
- Camillioni, A. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- Candela, A. (2002). Evidencias y hechos: la construcción social del discurso de la ciencia en el aula. En Benlloch, M. (comp.): La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica. Paidós Educador, Barcelona.
- Carbone, Graciela. (2004). Escuela, medios de comunicación social y transposición. Miño y Dávila, Bs. As.
- Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la universidad (2005). Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Candia, M. (2007) "La organización de situaciones de enseñanza" Unidades didácticas y Proyectos. Ediciones. Novedades Educativas
- Cutcliffe, S.H. (1990). Ciencia, Tecnología y Sociedad: un campo disciplinar en Medina y Sanmartín (Eds.). Ciencia, Tecnología y Sociedad. Estudios interdisciplinarios en la universidad, en la educación y en la gestión pública. Anthropos, Barcelona.
- Chamizo, J. (2011): Introducción Experimental a la Historia de la Química. Siglo XXI Universidad Nacional Autónoma de México.

Sigue Hoja 141///...



-Hoja 141-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Crujeiras, B. Jiménez Aleixandre, M. (2012) Competencia como aplicación de conocimientos científicos en el laboratorio: ¿cómo evitar que se oscurezcan las manzanas? Alambique Didáctica de las Ciencias Experimentales. núm. 70
- Chevallard, Y; Bosch, M.; Gascón J. (1997): "Estudiar matemática. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje". Editorial Horsori. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona. – España
- Davini, M, C. (2008) "Métodos de Enseñanza." Didáctica general para maestros y profesores" Santillana.
- De Perino, I y otros. Introducción a la Lectura en Inglés. Centro de Lenguas Extranjeras. CELEX. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de San Luis.
- Díez de Ulzurum, A. (coord.) (2005). El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista. Barcelona. Graó.
- Dumrauf, A.G. (2006). La mirada de los otros: algunas preguntas y reflexiones para un debate necesario acerca de la educación en ciencias hoy. Memorias del 8º Simposio de Investigadores en Educación en Física.
- Fourez, G. (2000). La construcción del conocimiento científico. Narcea, Madrid.
- Fons Esteve, M. (2004) Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela. Barcelona. Graó.
- Fernández, I. Gil, D., Valdés, P. Y Vilches, A. (2005): ¿Qué visiones de la ciencia y la actividad científica tenemos y transmitimos? (Capítulo 2). En ¿Cómo Promover el interés por la Cultura Científica. Una propuesta didáctica

Sigue Hoja 142///...

-Hoja 142-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

fundamentada para la educación científica de jóvenes de 15 a 18 años.
Unesco. Andros Impresores. Santiago.

- Furió, C. (2001). Finalidades de la enseñanza de las ciencias en la enseñanza secundaria obligatoria. ¿Alfabetización científica o preparación propedéutica?. Enseñanza de las Ciencias.
- García Aretio, L; Ruiz Corbella, M. (2009) Claves para la educación. Ediciones Narcea. Madrid.
- González Fernández, A. (2004). Estrategias de comprensión lectora. Madrid: Síntesis.
- Kaplan, Carina V. (1992): "Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen". Aique. Buenos Aires.
- Legorburu, Dora y otros. Guía de traducción Inglés-Castellano para la Ciencia y Técnica. Plus Ultra.
- Lemke, J. (2002). Enseñar todos los lenguajes de la ciencia: palabras, símbolos, imágenes y acciones. En Benlloch, M. (comp.): La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica. Paidós Educador, Barcelona.
- Litwin, E; 2009 El oficio de Enseñar. Condiciones y Contextos. Ed. Paidós.
- López, A. y Encabo, E. (2001). Mejorar la comunicación en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide.
- Martín Díaz, M. J., Gómez Crespo, M.A. y Gutiérrez Julián, M. (2000). La física y la química en Secundaria. Narcea, Madrid.
- Mayol Lasalle, M. (2008) Grandes temas para niños pequeños. UNICEF OMEP.

Sigue Hoja 143///...



-Hoja 143-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

<http://www.unesco.org.uy/Educación/fileadmin/templates/Educación/archivos/Grandes temas para los mas pequenos 2009.pdf>

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007): Cuadernos para el Aula, Matemática (1, 2, 3, 4 y 5). Buenos Aires.

Merino, C., Izquierdo, M. (2011) Aportes a la modelización según el cambio químico *Educación Química*, 22(3), 212-223, 2011.

Merino, C.; Arellano, M.; Adúriz-Bravo, A. (Editores) (2014). Avances en Didáctica de la Química: Modelos y lenguajes. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Merino, C; Izquierdo, M. (2013): los modelos teóricos en el diseño de una "química para todos". IX congreso internacional sobre investigación en didáctica de las ciencias (2013): 1784-1788

- MINEDUC (2013). Manzi, González y Sun. (2011). La Evaluación Docente en Chile (F. d. C. Sociales, Trans.) (pp. 262). Chile: MINEDUC.
- Onetto, F. (2004) Climas educativos y pronósticos de violencia. Ediciones Novedades Educativas. B. As.
- Öfele, M. (2002) Juegos tradicionales y sus proyecciones pedagógicas. <http://www.efdeportes.com/efd13/juegtr1.htm>
- Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. (1998). El aprendizaje de conceptos científicos: del aprendizaje significativo al cambio conceptual. Morata, Madrid
- Perales Palacios, F.J. (2000). La resolución de problemas.. En Perales Palacios, F.J. y Cañal de León, P. Didáctica de las Ciencias Experimentales. Teoría y práctica de la enseñanza de las ciencias. Marfil, Alcoy, España.

Sigue Hoja 144///...

-Hoja 144-
(expediente Nº 330-22-10-3969/2015)

///...

- Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. (1998). Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico: más allá del cambio conceptual. En Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Morata, Madrid.
- Rodríguez Illera, José Luis. (2004). El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital. Homo Sapiens, Rosario.
- Terigi, F. (2009) Aportes para el desarrollo curricular. Sujeto de la Educación. Argentina- Ministerio de Educación. INFD
- Viramonte de Avalos, M. (2004) Comprensión Lectora. Buenos Aires. Dificultades estratégicas en resolución de preguntas inferenciales. Ediciones Colihue.

Campo de la Formación en la Práctica Docente

- Achilli, E. (2001) Investigación y Formación Docente. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (1995) La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías. Bs.As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) "Aprendizaje Reflexivo en la educación superior". Madrid Edit Morata. Capítulo VII, "Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas"; VIII. "Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno"; IX. "Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante."

Sigue Hoja 145///...

-Hoja 145-
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

///...

- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado." Madrid. Edit Nancea.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia" Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
- Edelstein, G (2004) Ponencia "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, EditAkal.
- Montero, L. (2001). La construcción del conocimiento profesional docente. Argentina: Homo Sapiens.
- Pérez Serrano, G. (2003) "Investigación cualitativa. Métodos y técnicas "Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
- Rivas, Flores, J.(2007) "Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento". En Sverdlick, I. La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. Bs. As.Ed.Noveduc.
- Santos Guerra, M. Á. (2001). Enseñar o el oficio de aprender. Argentina: Homo Sapiens
- Sanjurjo, L. (2002) "La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula". Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.

Sigue Hoja 146///...

ES COPIA



4594

23 NOV 2015

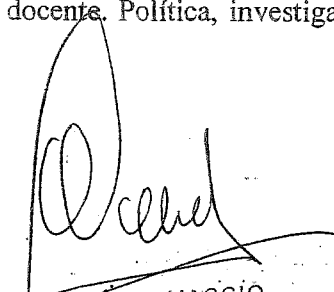
-Hoja 146-

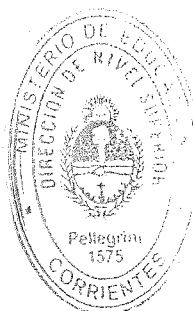
(expediente N° 330-22-10-3969/2015)

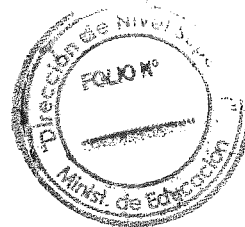
///...

- Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) "Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). Conocimiento y Esperanza. Málaga: Universidad de Málaga
- Schon (1987) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós. 1992. España. Capítulo 3
- Steiman, Jorge (2008) Más didáctica (en la educación superior) Argentina. UNSAM Edita
- Woods Meter (1993) Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje. Paidós. España. 1997
- Zeichner K yListon D. (1999) Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación. EditAkal. Madrid.


JUAN R. BREARD RUIZ DIAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


ORLANDO A MACCÍO
MINISTRO
Ministerio de Educación





**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación

Dirección de Despacho

EXPEDIENTE N°: 330-22-10-3969/15

ADCCIÓN. DE NIVEL SUPERIOR:

Se remiten las presentes actuaciones con
copia de Resolución N° 4899/15, para su conocimiento y fines que estime
corresponder.

Atentamente.

Corrientes, 24 de noviembre de 2015
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

[Signature]
Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

